

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.



EDICION DE LA MAÑANA.

En esta ciudad, al mes, 12 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ns. sueltos, 8 cs

ANUNCIOS DEL DIA.

San Bernabé, Apóstol.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Nuestra Señora de la Ayuda: se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Patrocinio, en la Catedral.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS.

Dia.	Hora.	Termómetro de R.	Barómetro en milímetros.	Higrómetro de Saussure.	Pluviómetro en milímetros.		Evaporómetro	
					mm.	mm.	mm.	mm.
9	10 n.	14°	763.5	85°				
10	7 m.	18'	766'	76°				
-	3 t.	19.4	766'	88'				7

Vientos.		Atmósfera y observaciones notables.	Afecciones astronómicas.	
Flojo.	Recio.		Declin. del sol á 12 h. 23° 6' 55" Boreal.	Sale el sol á 4 h. 27' 27" t. m.
SE.		Sereno.	Se pone á 7 h. 31' 21" t. m.	
SE.		Id.	Merid. 12 h.—Rel. 11 h. 59' 18" t. m.	
SSE.		Nubes.		

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy martes 11 de junio. 3.ª de abono. La ópera en 3 actos, del maestro Donizetti: **Lucia di Lammermoor**; desempeñada por las señoras de La Grange y Donatutti, y los señores Naudio, Guicciardi, Atri, Gomez y Corberó.—Entrada, 6 rs. A las ocho y media.

Nota.—Queda abierto el despacho de localidades para la segunda representacion de esta ópera que tendrá lugar el jueves 13 de los corrientes.

CIRCO BARCELONES—Teatro Ristori.—Hoy martes no hay funcion.—Mañana miércoles, 12, la linda comedia en 3 actos, de don Narciso Serra: **Los infieles**. Baile, y una escogida pieza.—El viernes tendrá lugar la funcion á beneficio de la señora viuda y huérfana del médico de esta casa don José Llaveria, en que tomará parte para tan filantrópico objeto, la eminente primera actriz D.ª Matilde Díez, con la siempre aplaudida comedia en 3 actos, titulada: **Un novio á pedir de boca**.

CAMPOS ELISEOS.

Salon-Teatro.—Mañana miércoles se pondrá en escena la ópera bufa en 3 actos, del maestro Ricci, titulada: «Una aventura di Scaramuccia.»

Servicio de la plaza para el día 11 de junio de 1861.

Jefe de día, don Domingo Sarraide y Fonseca, segundo comandante del batallon provincial de Barcelona.—Parada, Constitution.—Hospital, Segorbe.—El coronel, sargento mayor, José Gonzalez Cutre.

Barcelona.

El señor Arzobispo de Tarragona ha proyectado la restauracion artistica del antiquísimo cuanto histórico Real monasterio de Vallbona, en la provincia de Lérida; mo-

numento cuyos recuerdos y estado de abandono inspiró algunas elocuentes páginas a ilustrado autor de los «Recuerdos y bellezas de España», el malogrado don Pablo Pierrer.

—El banquete que se dió ayer tarde en obsequio del señor Monturiol, en la fonda del señor Vilaseca, fué muy concurrido: todas las corporaciones y particulares invitados acudieron con sumo gusto á pagar un tributo de admiración y simpatía al inventor de la navegacion submarina. La mesa era de mas de ciento cincuenta cubiertos; y fué servida con el esmero que tiene acreditada la citada fonda.

Inútil creemos añadir que se pronunciaron numerosos y entusiastas brindis en obsequio del señor Monturiol. Leyéronse poesias, y se pronunciaron improvisaciones y discursos que con justicia se hicieron aplaudir.

El banquete terminó á las ocho de la noche, habiendo empezado á las cuatro de la tarde. En el zaguan de la fonda estuvo ejecutando varias piezas una música militar.

La hora perentoria en que escribimos estas líneas nos precisa á aplazar para otro número la reseña del mencionado banquete.

—En la tarde del domingo un coche atropelló á una mujer en la calle de Fernando, y una de las ruedas de un ómnibus pasó en la Rambla por sobre la cabeza de una anciana, dejándola al parecer moribunda.

—El *Foro* publica en su último número un artículo de don J. J. de A. sobre «el heretamiento prelativo»; extracto de Reales órdenes, noticias y variedades, repartiendo además un pliego del *Digesto* y otro de decisiones del Tribunal Supremo.

—Anteayer tuvieron que ser conducidos á la Alcaldía dos individuos de esos que se obstinan en ocupar las sillas de la Rambla sin pagar el alquiler de las mismas.

—La empresa del teatro del Circo Barcelonés que segun dijimos en otro número, ha escriturado á la eminente actriz doña Matilde Díez, y á los hermanos Catalina, ha recibido la noticia de haber firmado su escritura, para formar parte de la propia compañía, la aplaudida dama joven, doña Josefa Hijosa, que por tanto tiempo ha formado las delicias del público de Madrid, y al galán joven don Ricardo Morales. Con tan escogido cuadro de compañía auguramos á la empresa del Circo Barcelonés excelentes resultados.

—Mañana miércoles tiene lugar en el teatro del Odeon la última de las funciones de la presente serie dispuestas por la Sociedad del Orfeon barcelonés. Su programa es el siguiente: Primera parte.—La pieza en un acto, *El maestro de baile*.—Segunda parte.—Sinfonía dedicada á los señores socios protectores, por Tolosa (Pedro).—Aria de la ópera *Capuletti e Montecchi*, cantada por la señorita doña Teresita Vives.—*El ánade, el petimetre y el oso*, coro a voces solas, de Tolosa (Juan).—Aria de la ópera *Torquato Tasso*, cantada por la señorita doña Anita Ferrer, de Donizetti.—Tercera parte.—Divertimiento variado para orquesta, de Tolosa (Pedro).—Bolero de la ópera *L' Ebreca*, cantado por la señorita Ferrer.—Duo de la ópera *Il Belisario*, cantado por los Sres. Maristany y Sauri.—*Al Africal*, coro y orquesta, de Tolosa (Juan).—Todos los que componen la parte instrumental y vocal son aficionados y alumnos del mismo Orfeon.

—La señora Dardalla y el señor Zamora han verificado su primera salida en el teatro de Zaragoza con la comedia *Las mocedades de Tirso*, y la pieza en un acto *La mosquita muerta*.

Por la Redaccion el secretario: MELCHOR ALÍO.

Los vapores de Lopez salen los lunes y jueves para Marsella, miércoles para Alicante y sábados para Alicante, Málaga y Cádiz.

.. LA BENEFICIOSA.—Caja general para colocar economías y capitales. Plaza Real, n. 10, piso 2.º, y en Gerona, D. Joaquín Francisco Palahi.

.. Se recomienda el anuncio *Liquidacion de los Sres. Cervera y Malagrava*.

.. Se alquila el piso segundo de la casa número 27 de la calle Baja de San Pedro. Es grande y cómodo.

.. Se llama la atencion sobre el anuncio, «A los alumnos de 2.ª enseñanza.»

.. Se recomienda el anuncio subasta de cerca sesenta y cinco mil palmos de terreno.

.. Se recomienda el anuncio «se necesita un mayordomo para una fábrica de tejidos.»

LA GUERRA CIVIL EN LOS ESTADOS UNIDOS

Y LA INDUSTRIA ALGODONERA.

El peligro de la crisis actual de los Estados-Unidos ha hecho que el gobierno inglés, los industriales, los comerciantes y navieros, y los hombres científicos que se han reu-

nido para remediar el mal, puesto que no está en lo posible conjurarlo completamente, dirigiesen sus miradas á lo pasado, como si buscaran en sus lecciones un remedio para lo porvenir. En efecto, estos hombres han visto que el arbusto que produce esa preciosa lanilla vegetal es tan antiguo como la primera página de la historia escrita del mundo. En tiempo de Herodoto, historiador que existió cuatrocientos cuarenta y cinco años antes de Jesucristo, los indios usaban todos vestidos de algodón, y al hablar de este arbusto, aquel historiador añade, que producía en vez de fruto una *alana* de calidad mas hermosa y mejor que la de los carneros. Arriano, Estrabon y Plinio corroboran á su vez la cita de Herodoto, y despues de estos, otros muchos historiadores que se han ido sucediendo en el trascurso de los siglos no nos dejan la menor duda de que el algodoneero es un arbusto que desde los tiempos mas remotos ha crecido espontáneamente en la India, y que el cultivo se propagó mas tarde en todas las comarcas meridionales del antiguo continente. Los cartagineses cogian en la isla de Malta un algodón fino y suave con el cual fabricaban telas esquisitas. Esta planta crecía ó se cultivaba tambien en Africa, en el Alto Egipto, en donde los sacerdotes hacian hilar y tejer las hebras de su fruto para confeccionar sus trajes. Se conoció mas tarde el algodoneero en la Persia, en la Siria, en todas las costas del Mediterráneo, en direccion del Estrecho, y en las de la Tingitania (Marruecos) hasta Larache.

Los primeros pueblos que comerciaron con el algodón fueron los árabes de las orillas del Mar Rojo, quienes á fines del primer siglo de nuestra era lo importaron ya tejido de la India, y despues estas telas de la Arabia y de la Persia se fueron estendiendo por la Grecia y las costas del Mediterráneo, siendo ávidamente buscadas por las mujeres.

En el siglo trece los habitantes de la Crimea y los moscovitas importaban considerables cantidades de algodón de la Armenia y del Turkestan, convirtiéndolo en telas que usaban para sus vestidos. Aun cuando los chinos conocieron el algodón hácia el siglo noveno, no lo cultivaron hasta el catorce; pero el algodón tuvo que ceder muy pronto en aquel país su puesto á la seda. Los árabes importaron en España la industria del algodón á aclimatándola en los reinos de Valencia, Córdoba, Granada, Sevilla y en Barcelona.

Sin embargo de haberse conocido tan pronto el algodón y su fabricacion en el continente europeo, esta industria desapareció de repente de su suelo para volver á reaparecer muchos siglos despues. En toda la época de la Edad media las crónicas no hacen mencion alguna del algodón. Otra cosa que no dejará de parecer sorprendente es que al descubrir el Nuevo Mundo los europeos encontraron muy perfeccionada la fabricacion de los tejidos de algodón en la América desde Méjico hasta la Patagonia. En el siglo diez y siete la industria algodoneera volvió á establecerse en Inglaterra, Francia y algunas ciudades de Italia y Belgica.

No es nuestro ánimo seguir los progresos que ha venido haciendo la fabricacion del algodón en Europa desde aquella fecha, y si solo conocer las causas que han contribuido á que el cultivo de esta planta haya prosperado tanto en los Estados del Sur de la República norte-americana, mientras que ha decaído en los países donde tan abundante se presentó en los primeros tiempos conocidos de los historiadores.

En la China, país que reúne todas las condiciones necesarias para el cultivo del algodón, hemos visto ya que la grande abundancia del gusano de seda reemplazó allí completamente aquel artículo. La cosecha de la seda y su fabricacion tomó en poco tiempo tanto incremento en el Celeste Imperio, que desde el opulento y delicado mandarin hasta las gentes del campo usaban todos vestidos de dicha materia.

En la India, el primer punto de produccion de algodón del globo antes de que la propagacion de este artículo tomase tan gigantescas proporciones en los Estados-Unidos, el cultivo y la industria del algodón fueron arruinados por los ingleses, á fin de asegurarse por aquella parte una de las principales salidas para los productos de sus fábricas. Inmediatamente de conquistada la India, el gobierno y los fabricantes ingleses estudiaron la manera de ahogar la industria algodoneera en el territorio conquistado, y lo consiguieron obligando á recibir á los habitantes con un derecho nominal de 2 1/2 por ciento los algodones de la metrópoli, mientras que imponian un 50 por ciento de entrada á los productos de la misma clase procedentes de la India. Cuando en 1846 el gobierno británico, atendiendo á las reclamaciones de la Compañia de las Indias, reconoció toda la injusticia y odiosidad de semejante sistema, ya no hubo remedio; la industria algodoneera habia muerto en la India, y ni el régimen de la igualdad absoluta establecido despues pudo restituirle un soplo de vida. No se necesitaba tampoco aquella especie de sistema prohibitivo para hacer sucumbir la fabricacion algodoneera en la India, puesto que

el trabajo lento y manual de los indios no hubiese podido resistir tampoco la competencia del vapor ni de las perfeccionadas máquinas de las ciudades fabriles de la Gran Bretaña.

En Europa debe atribuirse la desaparicion del cultivo del algodon, asi como su fabricacion, á los grandes trastornos sociales porque ha pasado el antiguo continente desde la caida del imperio romano. El cultivo y la fabricacion de esta materia acabó de perderse en el Mediodia de Europa con la espulsion de los moros.

En Egipto el cultivo del algodon ha permanecido estacionario despues de las grandes esperanzas que hizo concebir cuarenta años atrás; hoy dia los productos del Levante en este articulo son muy insignificantes.

En las Antillas, en la América Central y sobre todo en el Brasil, que tan buenas condiciones reúne para el cultivo del algodon, este producto ha ido decayendo incesantemente, en unos puntos por la paralización de trabajo á que dieron lugar las continuas guerras y revoluciones, y en otros porque han dado la preferencia al cultivo del azúcar y del café. Parecía que el algodon, desertando por causas distintas desde el cabo de Hornos hasta el golfo de Méjico, se habia concentrado en el Sur de la república Norte-americana, donde prosperó rápidamente á la sombra de la paz que disfrutara la Union, levantando grandes fortunas para las personas que se dedicaron á su cultivo en grandes escala.

Despues de pasar revista á todos los paises del mundo á fin de ver qué region era la mas á propósito para reemplazar el mercado de los Estados-Unidos, el gobierno y los fabricantes ingleses han visto que esa gran colonia indiana cuya vida absorbieron en favor de la lozania de la metrópoli es la única que puede sacarlos de su apuro. El algodon se cultiva y cosecha abundantemente en el Decan, en la India meridional, en el Mirzapour, en el distrito de Bejarés y en los reinos de Nizam y de Haiderabad, en los cuales el algodonero adquiere un desarrollo inmenso y cuyos productos rivalizan en belleza con los mejores de la América. En la India, aseguran personas competentes, que las condiciones del cultivo del algodon son tan completas como en los Estados del Sur de la Union. Para convencerse de la abundancia de este articulo en las diferentes provincias de la India, bastará decir que en aquella parte del mundo hay doscientos millones de almas que se visten con el algodon indigena, lo cual indica que la produccion de dicho articulo debe ser allí inmensa, corroborándolo el que por grande que sea la fluctuacion anual casi no afecta los precios locales. Sin embargo en la India no existen caminos para la esportacion europea, asi es que el trasporte de los algodones cuesta mucho mas desde el punto de produccion al de embarque que desde éste á Inglaterra, á pesar de ser la distancia cien veces mayor. Despues de la India otro pais de grandes esperanzas para la produccion del algodon, atendidos la fertilidad del suelo y la laboriosidad y cualidades de los habitantes, es la China. Se cree que aprovechando los espaciosas deltas de algunas comarcas del Celeste Imperio en las cuales nna poblacion numerosa y hacinada puede procurarse á penas una misera subsistencia á fuerza de trabajo, podrian destinarse cinco millones de acres de terreno al cultivo del algodon. Para que el chino se dedicase al cultivo del algodon bastaria probarle que le pagaría su trabajo como el azúcar, el té y demás articulos que tan abundantemente envia á Europa.

Sin embargo, para la Inglaterra, el remedio mas inmediato y eficaz está en la India. Hasta poco ha la Gran Bretaña no se cuidó de construir en dicho pais mas que caminos estratégicos para facilitar sus operaciones militares y dominar aquel territorio inmenso. Estos caminos toman todos la direccion de Sur á Norte, mientras que el tráfico del algodon tiene trazada su linea de Este á Oeste. Si los industriales y los comerciantes ingleses obligan al ministro de la India, en tanto que se proyecta un ferro carril en aquella direccion, á terminar cuanto antes y á toda costa el gran camino de hierro en construccion sobre el Omraoty, y que se hagan afluir sobre esta via las corrientes trasversales que proceden de los puntos productores, los ingleses saldrán dentro de muy breve tiempo—seis meses segun un escritor del vecino imperio—de la dependencia de los Estados-Unidos respecto de un producto que ha llegado á ser indispensable á su nacion. Además, los beneficios del camino de hierro indio serán completados por la construccion del canal de Suez que los hombres de Estado de la Gran Bretaña siguen mirando con recelo á pesar de los grandes bienes que debe producir á la Europa y á la misma nacion inglesa. El trasporte del algodon de la India por el canal de Suez, á mas de acortar dos terceras partes la travesia y de evitar las averias que el articulo puede sufrir en una navegacion tan larga y peligrosa, produciria á causa de ese mismo ahorro de tiempo una economia de 300

por 100 sobre sus precios tal como están establecidos por los ingleses. Los buques algo-
daderos podrian hacer tres viajes en el tiempo que ahora emplean en uno.

Hemos hablado en estos articulos casi siempre de la Inglaterra como la nacion á la cual mas interesa la cuestion algodouera. En efecto, resuelta para ella esta cuestion queda resuelta tambien para todas las demás naciones, que en caso de apuro hallarian en sus depósitos toda la materia primera necesaria para el consumo de su fabricacion. Convirtiendo á la India en otro grande centro productor de algodou, la Suiza, la Belgica y los demás pueblos fabriles tendrian dos grandes mercados á donde acudir para el alimento de sus fábricas. Respecto á Francia y España cuentan en sus colonias con todos los elementos necesarios para no depender de nadie respecto de dicho producto. La Francia, á mas de sus posesiones ultramarinas, tiene la Argelia en donde repetidos ensayos han demostrado que puede llegar á ser un pais de gran produccion si la proteccion del gobierno logra que los colonos encuentren ventajoso el cultivo del algodouero. Es de esperar que esto suceda, puesto que en el año 1832 habia solamente en la Argelia 109 plantadores que cultivaban 45 hectáreas de terreno, y que en 1838 el algodouero ocupaba ya una estension de 2,058 hectáreas repartidas entre 1,095 cultivadores. Es pues mas que probable que la crisis actual, obligando al gobierno francés á hacer todos los esfuerzos posibles para evitar que nuevos acontecimientos en los Estados-Unidos vuelvan en lo porvenir á poner en apuro, siquiera sea temporal, el curso de su fabricacion algodouera, tratará de sacar de su colonia de Argelia, por lo que hace al cultivo del algodou, todo el provecho de que es susceptible, no tan solo fomentándolo, sino perfeccionando las operaciones sucesivas de limpieza y embalaje en las cuales queda mucho que hacer allí.

En cuanto á España, la isla de Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico y sus vastas posesiones del Archipiélago filipino pueden abastecer fácilmente las cortas necesidades de su perfeccionada industria algodouera. En la Peninsula misma se ha cosechado en otros tiempos algodou de muy buena calidad. Las costas de Andalucía son muy favorables al algodouero; todos los industriales tienen presentes las grandes condiciones de Motril para esta clase de cultivo, y en Málaga una persona estudiosa y aficionada á la agricultura presentó poco tiempo ha ricas muestras de algodou salidas de sus posesiones.

Abrigamos la intima confianza de que el gobierno español imitará á los de los demás Estados fabriles de Europa en los estudios que hagan para emanciparse de la dependencia de la América del Norte, y que tratará tambien de poner á cubierto nuestra nascente industria algodouera de las vicisitudes capaces de perturbar en los Estados productores la regularidad de este tráfico. El gobierno puede hallar los medios de fomentar y desarrollar el cultivo del algodou en nuestras colonias y aun en la Peninsula, puesto que hay provincias que reunen condiciones favorables á la propagacion de esta planta, viendo de qué manera este ramo interesante de la agricultura puede ser lucrativo en ambos hemisferios á los que á él dediquen sus terrenos y sus afanes.

J. MOLA Y MARTINEZ.

TEATRO DE SANTA CRUZ.

HERNANI.—Primera salida de la Sra. Lagrange, del tenor Naudin, del baritono Guicciardi y del bajo Atry.

El funesto siniestro que, dos meses cumplirán luego, convirtió en ruinas el grandioso coliseo de esta ciudad, admiracion de españoles y estrangeros, dió lugar á que desde entonces se hayan verificado en otros teatros muchas representaciones de canto que no se hubiesen verificado sin aquel desastroso accidente. Terminadas las que se proyectaron en el Olimpo y en el Circo, se han empezado otra série de representaciones de ópera italiana en el de Sta. Cruz, bajo la direccion de una nueva empresa. La afluencia que atrajeron las dos primeras representaciones del *Hernani*, sin embargo de ser esta ópera tan gastada, y de entrar en una estacion en la que suele atraer al publico otra clase de funciones, son una prueba de la constante y preferente aficion del mismo á la ópera italiana.

Con el *Hernani* anunciábase la aparicion en el antiguo coliseo de una artista de gran nombradía, de la ya célebre señora Lagrange, que en su larga carrera artistica ha conquistado abundantes laureles en las principales escenas de ópera, así en Europa como en América, con sus talentos y dotes artisticas. Y como la fama pocas veces suele ser usurpada, es de aquí que debemos reconocer justa y merecida la reputacion de que goza la señora Lagrange, á juzgar solo por el desempeño de la parte de *Elvira*, aunque no sea

suficiente esta para poner de relieve todo el talento y cualidades artísticas de una cantatriz.

No es muy voluminosa ni muy fresca la voz de la señora Lagrange, pero si tersa, agradable y muy estensa así en lo agudo como en lo grave, en cuyo último registro es acontralada por lo robusta y llena. Su emisión y vocalización son correctas y puras, y su estilo de canto esmerado y delicado. Todas estas prendas no muy comunes de cantatriz dejálas conocer la señora Lagrange en la cavatina, que dijo de un modo muy acabado, salvando con entereza, limpieza y seguridad los pasos de vocalización, cadenciando con delicadeza, y haciendo admirablemente graneados y crecientes trinos. Cantó siempre su parte la brava artista con espresion ó sentimiento y gusto, descollando en las piezas concertantes por la entereza de su ejecucion y vibracion de su voz. El público hizo merecida justicia á la nueva y distinguida artista tributándole generales y repetidos aplausos, con cuya galante manifestacion la saludó ya al presentarse en la escena, y llamándola tambien despues á ella varias veces.

Un aplauso general, al presentarse al proscenio el señor Naudin, fué tambien una prueba de la buena y reciente memoria que de este aventajado artista conservaba el público. Preciso es decir que el papel de *Hernani* no es de los que convienen á la índole de la voz del señor Naudin: he aqui porque sin embargo de que cantase su parte con la sentida espresion y el buen estilo que le son propios, no hizo todo el efecto que era de esperar, porque el género de canto que exige es desfavorable al efecto de su voz.

A pesar de las buenas dotes artísticas que recomiendan al señor Guicciardi, en el papel de *Carlos V* flaqueó alguna vez este artista en el desempeño de él, bien que hubiese cantado algun trozo de la ópera con gusto y arrogancia.

Estrenóse con la parte de *Silva* el señor Atry, cuya voz de bajo es, sino muy voluminosa, pastosa y modulable. Como canta con correcta sencillez, espresivo acento é intencion, fué bien recibido y aplaudido el nuevo artista.

La ejecucion en su conjunto dejó bastante que desear, consecuencia inevitable de las reproducciones de óperas que como el *Hernani*, oídas á satedad, absorbe mas la atencion del público el desempeño que la composicion, cuando aquel no es excelente individual y colectivamente. Por lo mismo el público quedó poco satisfecho de la ejecucion de la ópera en general, aun cuando hayan de hacerse algunas escepciones. En nuestro concepto el poco ajuste que se observó alguna vez en la ejecucion del conjunto puede atribuirse en parte á la direccion; pues que difícil ha de ser para cuantos dependen de ella seguir á veces una oscilante y harto movidiza batuta, que cual la del nuevo director de la orquesta del teatro de Santa Cruz, marca muchas veces hasta las divisiones de las partes del compás, sin precisar bien el movimiento.

ANTONIO FARGAS Y SOLER.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA.

Madrid 7 de junio.

La muerte del conde de Cavour es en estos momentos objeto de la preocupacion general; ella es el tema esclusivo de todas las conversaciones, ella llena hoy por completo las columnas de todos los periódicos; ella, se puede decir, que absorbe y condensa en si misma toda la animacion de los circulos, y toda la vida palpitante de la politica del dia de hoy. Ya no se habla de crisis ministerial, ni de coaliciones, ni de nada que se le parezca. El acontecimiento en cuestion embarga todos los ánimos. Es verdad por lo que hace á coaliciones que esta idea no solo ha sido rechazada noblemente por el señor Rios Rosas, sino que tambien la ha condenado el señor don Salustiano Olózaga, muy esplicitamente y en el momento de estar ya, como suele decirse, con un pié en el estribo para dirigirse á su posesion de Vico, á donde marchó ayer. «Trabajemos todos cuanto podamos para derribar esta situacion, pero cada partido y cada fraccion por su cuenta.» Siempre esto revela moralidad politica y es mas tolerable.

Desvanecido por ahora el pensamiento evolucionista entre los trabajos que cada fraccion hace por su cuenta para concurrir á la obra, para algunos meritoria, de destruir lo existente, habrán llamado la atencion de Vds. dos notables artículos de el *Reino* que llevan por epigrafe «1838 y 1861». Son debidos, segun de público se dice, á la pluma del señor Pacheco, que entretiene agradablemente sus ocios diplomáticos arrojando piedras al edificio que ayudó á levantar con su elocuente palabra y su reconocido talento. Estos artículos se distinguen por la mesura de su lenguaje y la fria razon que al parecer

predomina en ellos. Escuso decirles que van dirigidas todas sus saetas al corazón del Duque de Tetuan, sobre quien única y exclusivamente se pretende hacer recaer toda la responsabilidad moral de lo que ha hecho y de lo que ha dejado por hacer esta situación. Para que la figura del general O'Donnell destaque mas y los ataques del artículo sean mas personales, supone el articulista que el vencedor de Africa no quiso constituir un gabinete de hombres importantes, sino de meros subsecretarios, que nunca pudieran suscitarle la menor dificultad. El señor Posada es sin embargo objeto de una escepcion que si hace honor á su inteligencia, no le deja bien parado bajo el punto de vista de la confianza que puede inspirar. Todo el armazon de los cargos del señor Pacheco, si que los artículos le pertenecen, como dice la voz pública, tiene por base que este ministro ó por mejor decir su presidente, tolerante y aceptable en la cuestion de personas, en la cuestion de cosas, en la esfera de las instituciones, en la region de los principios no ha dado muestra de querer, ni de saber llevar á cabo el pensamiento de la union liberal. «Nada has intentado, nada has hecho, dice al gobierno el anónimo escritor de *el Reino*, la Organizacion municipal y la provincial están como antes, la imprenta permanece sujeta á la misma ley; en tres años nada has reformado, no has variado nada». Los proyectos ultimamente presentados no les toma el articulista como *cosa seria*.

Larga tela tienen cortada los diarios del ministerio para salir á su defensa. El paladin que, armado de punta en blanco y calada la visera, se presenta en el palenque, es digno de que se le admita el reto y se acepte el combate. Sus armas son limpias, sus maneras corteses; su fuerza de raciocinio grande. Lástima que tanto talento no haya servido para evitarle el trabajo de tener que hacer la oposicion á un gobierno que tan noblemente contó con su ilustrado concurso para realizar el pensamiento de fundar en España un gobierno fuerte, progresivo y constitucional.

Algunos periódicos, y en particular la *España*, dan hoy una importancia que no merece, á lo que ha ocurrido en dos pueblos insignificantes de Andalucía, donde se han dado vivas á la república y ha habido conatos de sedicion, que la presencia de algunos guardias civiles bastó á reprimir.

Sin desconocer yo que se trabaja con gran perseverancia por difundir las doctrinas mas subversivas y trastornadoras, no me parece que deben alarmarse tanto ciertos periódicos, por que afortunadamente no hay en nuestro pais combustibles bastantes para que el fuego de esas ideas disolventes produzca una conflagracion. Es lo cierto, sin embargo, que la democracia toma entre nosotros un carácter socialista que aumenta la gravedad de esta propaganda, pero el Gobierno no se duerme, y por fortuna, además de su vigilancia, la tendencia de estas doctrinas está juzgada y condenada no solo por la historia, sino por la opinion sensata de todas las naciones cultas. Sea como quiera, los relámpagos suelen ser precursores de la tormenta y bueno es cortar el mal en su raiz.

El digno general Dulce, que tiene ya el consuelo de ver muy aliviado á su hijo, se prepara á regresar á esa ciudad, donde debe hallarse poco despues de que esta carta vea la luz en el *Diario*.—N.

Paris 8 de junio.

La discusion de los presupuestos en el Cuerpo legislativo sigue con bastante lentitud para que pueda preverse que habrán de prorogarse las sesiones. Desde el nutrido discurso pronunciado por Mr. Kœnigswarter los oradores se concretan á simples escaramuzas que todavia pueden durar mucho. Pero estas discusiones no son del todo estériles, y á falta de otra ventaja notable, son bastante independientes para mostrar al gobierno que por fin el Cuerpo legislativo parece haber comprendido sus deberes y que no podrá contentarse ya con su ciega obediencia para hacerle aprobar todos cuantos proyectos se le presenten.

Mr. Devinck y despues de él Mr. Gouin, los dos hacendistas mas inteligentes de la Cámara, han espuesto en luminosos discursos el mal sistema de la Hacienda francesa, ó mejor, han culpado á la Francia por no tener un determinado plan rentístico. El discurso pronunciado por Mr. Magne no ha desvirtuado en nada las proposiciones de dichos señores. Despues de la censura públicamente dada por estos dos oradores que con justo titulo gozaban de tanta autoridad en semejante materia, es evidente que el gobierno hará algo para dar en cierto modo satisfaccion á estos deseos tan sincera como justamente expresados.

Esta lentitud de la discusion rentística que ahora empieza, hará que se relegue hasta una época bastante remota, si es que pueda tener efecto en esta legislatura, la discu-

sion del proyecto de ley sobre imprenta. Entretanto empero que se espera que el gobierno de alguna latitud á la prensa, está con ella mas severa que nunca, sin duda para hacer mas señalado el contraste. Por ahora el clero es el que sufre mas los golpes de esta severidad. Ya tiene V. noticia del comunicado dirigido á la *Union* sobre los folletos que han sido denunciados: se trata de impedir á todo trance que los eclesiásticos se mezclen en los negocios puramente temporales.

Ya comprende V. que el clero se ha de haber resentido de esto, y dicese que como una sátira, uno de los folletos denunciados se escribió completamente tomándolo de determinados artículos publicados por Mr. Grandguillot, director del *Constitucional*. A ser esto cierto, no dejaría de tenerse por muy ingenioso.

Como continuacion de las noticias que dejo trascritas, debe V añadir que corre la voz de que va á formarse causa al P. Menjard, orador sagrado que pronunció la oracion fúnebre en la iglesia de San Roque al celebrarse los funerales por los polacos. Supónese que el orador pronunció la siguiente frase: «Si nosotros los eclesiásticos nos vemos precisados á salir de Francia, nos llevaremos con nosotros el honor, la probidad y la libertad.» Se dice que esta frase ha escitado la citada demanda que va á interponer el gobierno ante los tribunales.

En cambio puede citarse el triunfo obtenido por el cardenal Mathieu en el Senado al censurar severamente los actos arbitrarios de la autoridad administrativa con respecto á los eclesiásticos á quienes se tiene por tildados. Mr. Prevost Paradol ha publicado en el *Correo del Domingo* un notable artículo en que manifiesta claramente cuán censurables son esos abusos del poder.

El Emperador sigue ocupándose activamente de todos los perfeccionamientos relativos á la artillería: esta es su especialidad. Actualmente está haciendo experimentos sobre ciertas modificaciones que pueden introducirse en la artillería de campaña. En este supuesto, se reemplazarian las actuales piezas de campaña con cañones rayados de acero, mucho mas ligeros que los otros.

Hoy parece que se manifiestan tendencias á continuar la expedicion de Conchinchina. Despues de haber consultado concienzudamente á las personas mas competentes, se ha llegado á formar un presupuesto aproximado de un plan de campaña, presupuesto que asciende á unos 25 millones de francos. Pero ya sabe V. hasta qué punto puede contarse con un presupuesto para esta clase de cosas que están tan á merced de los acontecimientos. He oido decir tambien que se organiza para la nueva colonia un cuerpo de caballería, por el estilo de los spahis del Senegal que tantos servicios prestan á la colonia francesa del Senegal.

Háblase ahora de una comision extraordinaria que el señor Nigra vendrá á desempeñar cerca del Emperador en Fontainebleau de parte de Victor Manuel.

El señor Bixio de Paris debe llegar en estos momentos á Turin.—P.

Manresa 10 de junio.

Si alguno hubiese dudado de la importancia de los concursos de comarca y hubiese presenciado la série de operaciones de agricultura que se han verificado hoy en la heredad del señor don Ramon Soler de la Plana, no dudo que hubiera modificado su opinion, declarándose partidario de estas reuniones agricolas.

Poco antes de las siete de la mañana se ha trasladado á San Juan de Vilatorrada el Excmo. señor Gobernador civil, con la Junta directiva del Instituto, jurado, comisiones, Ayuntamiento de la ciudad y personas invitadas. Todas las inmediaciones estaban ya coronadas de centenares de espectadores, que á duras penas podian impedir los mozos de Escuadra penetraran en el hermoso entoldado que se habia levantado junto al terreno destinado á las labores del campo. Verdaderamente era magnifico y pintoresco el punto de vista que el paisaje ofrecia. Limitado por la parte de mediodia por las caprichosas agujas del Monserrat, que mirado desde aqui ofrece una verdadera hoja de sierra, y por la parte del norte por las montañas de Berga y blancos Pirineos, es la cuenca del Cardoner, donde se halla situado San Juan, el punto mas pintoresco de los pintorescos alrededores de Manresa. Como si deseara la industria obsequiar á su hermana la agricultura, adornáronse las hermosas y grandes fábricas que hay al pié del rio, con vistosas banderas nacionales y arcos de ramage, engalanando el puente-palanca, que tienen para atravesar el rio con empujas adornadas de madejas de algodón de colores, que combinadas con verdes ramos y banderas, presentaban un bonito aspecto.

Ha empezado el concurso llamando á los agricultores que habian aspirado al premio ofrecido al que mejor *fangue* la tierra, y se han presentado diez y seis, muchos de los

cuales lo han hecho con suma perfeccion y agilidad, dando todos pruebas de ser buenos cultivadores del campo.

Terminado este trabajo, que ha durado media hora, han sido llamados los que aspiraban al premio de cavar, y lo han efectuado doce, quienes han trabajado por el mismo espacio de tiempo.

Examinado su trabajo por el jurado, ha pasado este á inspeccionar el de arado que se disputaban cinco agricultores con una sola caballeria cada uno, dos con yunta de bueyes, y uno con un hermoso par de yeguas blancas. Los surcos que estas dejaban eran mas considerables que las de los demás, pues el arado que se ha empleado ha sido el de Roquette con vertedera fija, que se usa en las márgenes del bajo Llobregat. Terminada la oposicion, se ha ensayado un arado del mismo sistema Roquette, de vertedera movable, construido en Sabadell; despues otro del mismo sistema Roquette, uno generalizado en el Ampurdan, de vertedera y punzon fijos, los cuales han dado excelentes resultados.

Antes de la oposicion al premio de segar, dos segadores del Ampurdan han segado con una hoz perfeccionada que cortaba gran cantidad de cebada á la vez. A fin de que los segadores del pais conociesen su manejo, han hecho que algunos segasen con ella, dando todas las explicaciones conducentes al fin propuesto, y notándose á simple vista la inmensa ventaja de la nueva segadera.

Lo que mas debia llamar la atencion del público era ver funcionar la máquina de trillar, y esta novedad habia atraido á Manresa gran número de aficionados de distintos puntos de Cataluña. A la galanteria de la Empresa del ferro-carril de Zaragoza se debe el combustible que se empleo para la produccion del vapor, pues que este es el agente motor del aparato. A medida que por uno de sus extremos iba entrando la cebada, salia trillada por la otra, cayendo completamente separado el grano de la paja. Examinado su trabajo, reloj en mano, se notó que trillaba 28 gavillas, equivalente á dos cuarteras de grano, en solos diez minutos, por manera que generalizada esta máquina, que el señor D. Juan Güell va á aplicar en la provincia de Lérida, el agricultor se ahorraria mucho trabajo y no pocos disgustos por efecto del mal tiempo; pues junto á ella, y movido por una correa de trasmision, hay un ventilador para ventear el grano. Junto á esta máquina habia otra de desgranar maiz, que lo hace con una celeridad asombrosa.

Veinte han sido los sugetos que se han disputado el premio de podar é injertar, á cada uno de los cuales los ha examinado detenidamente el jurado, y á ellos, lo propio que á los anteriores, les ha ofrecido como modelo de labranza algunos alumnos de la Granja-escuela de Barcelona, para que aprendiesen los adelantos segun el sistema que en ella enseña el catedrático de agricultura de la Escuela industrial, señor Llansó, quien dirigia los trabajos de que acabo de ocuparme.

Los agricultores que han asistido á estos ensayos han quedado sumamente satisfechos de los adelantos prácticos que han visto, examinándolos con toda detencion y promoviendo entre sí discusiones sobre los mismos. Repito que para la agricultura de este pais el concurso ha sido un gran bien, que nunca podrán retribuir bastante al Instituto Catalan de San Isidro.

A las doce del dia hemos vuelto á tomar los coches y hemos regresado á esta ciudad, donde está abierta la Exposicion, de la que me ocuparé detenidamente en otra correspondencia.

Esta noche el Casino manresano obsequia á los forasteros con un baile en sus salones. Mañana hay la distribucion de premios.—*Cayetano Cornet y Mas.*

Por todo lo que antecede no firmado, el secretario de la Redaccion, MELCHOR ALÍO.

Noticia de los fallecidos el dia 10 de junio de 1861.

Casados 1	Viudos »	Solteros »	Niños 3	Abortos 1
Casadas 2	Viudas »	Solteras »	Niñas »	
Nacidos: Varones 5		Hembras 6		

JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD CATALANA DEL ALUMBRADO POR GAS.

Habiendo visto esta Junta en los periódicos de esta ciudad, correspondientes al dia de hoy, un anuncio publicado por el Excmo. señor Ayuntamiento de la misma, para realizar un empréstito, á fin de adquirir las pertenencias de esta Sociedad, y atendida la necesidad de ilustrar á los señores accionistas, á la par que el retardo que ocasionaria la reunion de una Junta general por los dias que deben mediar desde la fecha de la convocatoria hasta su celebracion, cree de su deber, en obsequio de sus representados, manifestar lo siguiente:

1.º Que ninguna intervencion ha tenido esta Sociedad en la fijacion de los 7.392,397 rs

89 cént., que en la base 1.ª del pliego de condiciones para el citado empréstito dicese ser el valor total de las cañerías, fábrica y demás útiles de esta Sociedad, sino que al contrario protestó a su tiempo contra el nombramiento de peritos y consecuencias de sus actos.

2.º Que no habiendo mediado avenencia entre el Excmo. Ayuntamiento y esta Sociedad para la cesion de los objetos expresados, ni asentimiento por parte de esta en la avaloracion mencionada, puesto que solo por los periódicos del día de ayer ha tenido conocimiento esta Junta de la referida avaloracion, parece colegirse la intencion de espropiar á la Sociedad, á pesar de que, en concepto de la Junta, no puede hacerse con arreglo á la legislacion vigente.

3.º Que esta Junta no tiene noticia oficial ni confidencial de disposicion alguna en que se mande aplicar la ley de espropiacion forzosa á los útiles y pertenencias de la Sociedad.

4.º Que, segun opinion de personas competentes, no vienen comprendidas en las disposiciones de la ley de 17 de julio de 1836, para la espropiacion forzosa, las cañerías, fabrica y demás pertenencias de la misma.

5.º Que aun cuando procediese la aplicacion de la citada ley de espropiacion forzosa, deberia instruirse ante todo el oportuno expediente para la declaracion de utilidad pública.

6.º Que en la negada hipótesis de llegar el caso de ser declarada de utilidad pública la adquisicion por el Excmo. Ayuntamiento de la fabrica y demás pertenencias de esta Sociedad, solo despues de dicha declaracion, y á tenor del art. 7.º de la referida ley, procederia el nombramiento de peritos para la correspondiente avaloracion.

7.º Que aun admitiéndose como justa la cantidad de 7.392,397 reales 89 cént., lo que está bien lejos de reconocer esta Junta, faltaria añadir á dicha cantidad, con arreglo al citado artículo 7.º, el justiprecio de los daños y perjuicios, que, en concepto de esta Junta, son de mayor importancia que el valor material de la fabrica, cañerías y útiles.

8.º Que por todas las razones espuestas, esta Junta, atendida la justicia y rectitud del Gobierno de S. M. y demás Autoridades, confia que serán respetados las propiedades y derechos de esta Sociedad, y que se procederá en todo con arreglo á la ley. Barcelona 10 de junio de 1861.—P. A. de la Junta directiva.—El secretario, Antonio Renart y Sastre.

Anuncios judiciales.

En virtud de lo dispuesto por el señor D. Francisco Marco Padilla, juez de primera instancia del distrito de San Beltran de esta ciudad, con providencia del día siete del actual; se cita y emplaza á D. Mateo Glosa y Plaell, cuyo actual paradero se ignora para que dentro del término de nueve dias comparezca á contestar la demanda que contra él ha promovido en dicho juzgado, y bajo la actuacion del infrascripto escribano, el legitimo procurador D. Francisco Rosés, sobre pago de la cantidad de mil libras, moneda catalana; de cuya demanda se le ha conferido traslado quedando en la escribania la copia de la misma en papel comun, conforme á la ley, para serle entregada. Barcelona diez y seis de mayo de mil ochocientos sesenta y uno.—José Grós, escribano.

—En virtud de lo dispuesto por el señor juez de primera instancia del distrito de San Pedro de esta ciudad, en méritos de los autos promovidos por los curadores de los menores Vila y Baga contra los sindios del concurso de acreedores del pbro. D. José Sala y Graner y sus herederos, en los que han comparecido los compradores de las fincas del mismo, por haber sido citados; se hace saber á D. Bartolomé Perepons, doña Rosa Insensé, D. Francisco Gros y doña Isabel Ortells, cuyo domicilio se ignora, otros de los acreedores de dicho pbro. D. José Sala y Graner, que dentro del término de nueve dias desde la insercion del presente en adelante contaderos, comparezcan en méritos de los citados autos á usar de su derecho, en la inteligencia que no compareciendo seguirán los mismos su curso, sin mas citarlos ni emplazarlos, entendiéndose con los estrados las sucesivas notificaciones, y parándose el perjuicio que en derecho haya lugar. Dado en Barcelona á diez de junio de mil ochocientos sesenta y uno.—Por mandado de S. S. Ignacio Carner, escribano.

—Juzgado de primera instancia de Barcelona.—Distrito de Palacio.—Insurgiendo lo dispuesto con auto de cinco del actual, en la pieza segunda, sobre reconocimiento y graduacion de créditos del juicio de concurso de Ignacio Ramon y Gusts; se cita á los acreedores de éste, cuyos créditos han sido reconocidos, para que el día veinte y siete del propio mes que rige, á las once de la mañana, comparezcan en la audiencia de dicho juzgado, plaza del Duque de Medinaceli, número cuatro, piso tercero, á fin de celebrar junta general para su graduacion. Barcelona siete de junio de mil ochocientos sesenta y uno.—Fernando Ferran, escribano.

Anuncios oficiales.

Gobierno de la provincia de Barcelona.—Seccion de Hacienda.—Don Pedro Puig y Miralles, presbitero esclaustrado del suprimido convento de Dominicos de esta capital, se servirá presentarse en la secretaria de este gobierno para recoger un documento que le interesa. Barcelona 8 de junio de 1861.—Ignacio Llasera y Esteve.

—Monte-Pío Barcelonés.—Se avisa á los que tengan alhajas empeñadas en este Monte por préstamos cuyos plazos hayan vencido, acudan á redimir sus prendas ó á renovar sus pagarés satisfaciendo los intereses devengados, pues de lo contrario se procederá á la venta de dichas prendas en publica moneda que se celebrará el día 18 del corriente. Barcelona 9 de junio de 1861.—El director de turno, Ramón de Bacardí.

—Banco de Barcelona.—Habiendo resuelto este Banco encargarse gratuitamente por cuenta de los interesados que lo soliciten, al igual que lo verificó en los anteriores semestres, del cobro de los cupones de los títulos de la deuda del Estado que existen en el mismo por razon de sus operaciones, las personas que deseen utilizar este servicio, se serviran avisarlo á esta administracion hasta el día 20 del corriente, y pasar á percibir en la Caja del establecimiento el importe de dichos cupones, desde el uno al quince de julio próximo. Barcelona 10 de junio de 1861.—Por el Banco de Barcelona, su administrador, Antonio Escolano.

...leulo 36 de sus Estatutos, ha acordado reunir la general de señores accionistas, el jueves 20 de los corrientes, á las tres de la tarde, en un local del taller de la Barceloneta, situado al pie de la calle de San Fernando. En los seis días anteriores al de la celebración de la junta, y desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, los señores accionistas con derecho de asistencia se servirán pasar á la sede de esta Compañía, calle de San Pablo, núm. 28, de esta ciudad, á recoger la papeleta de entrada y las horas, y desde el día 12 del actual, estará de manifiesto el balance, para que los señores accionistas puedan examinarlo y hacer las observaciones que estimen justas. Barcelona 1.º de junio de 1861.—El secretario, Diego Serra. 12

RIFA DE LA CARIDAD.—Sorteo 23.
Suertes ordinarias.

DS.	NÚMS.	DS.	NÚMS.	DS.	NÚMS.	DS.
600	32679 . . .	20	3032 . . .	16	46008 . . .	16
40	43267 . . .	20	25251 . . .	16	38268 . . .	16
35	3937 . . .	16	20067 . . .	16	47639 . . .	16
30	49605 . . .	16	8445 . . .	16	41889 . . .	16
20	14571 . . .	16	34160 . . .	16	19428 . . .	100

Suertes extraordinarias premiadas con 16 duros cada una y con 22 id. el 17154.

6700	11058	11684	19372	25081	27801	32262	38122	45066
6880	11634	14928	19486	25289	28427	32443	38596	45184
6898	11718	15298	19562	25350	28476	32630	38605	45227
6936	11894	15680	20602	25822	28508	32853	38787	45242
7431	12220	16427	21196	26397	28780	32917	39009	45654
7509	12268	16643	22048	26729	29307	33262	40598	45765
7558	12274	16869	22139	26812	29699	33360	40793	47008
7673	12322	17048	22431	26881	29803	33784	40864	47233
8333	12742	17154	22651	27181	30206	33996	41508	47420
8438	12818	17459	22997	27190	30372	34060	41817	48136
8554	13029	17585	23581	27245	30825	34542	42382	48243
9389	13435	17667	23623	27321	31386	36151	42756	48313
9650	13879	17998	24581	27544	31439	36536	43668	48993
9922	13908	18683	24606	27575	31536	37018	44081	49648
10143	14384	18870	24689	27583	31699	38096	44267	49258
10401	14578	19214	25050	27773	31998	38207	44896	

Esta rifa se han despachado hasta 50,000 cédulas. Los premiados acudirán á recoger sus premios á la misma Casa de Caridad, de diez á doce de la mañana del martes y viernes próximos. Barcelona 10 de junio de 1861.—El vocal, secretario-contador, Mariano Lluch.

RIFA DE LOS EMPEDRADOS.—Sorteo 23.
Suertes ordinarias.

DS.	NÚMS.	DS.	NÚMS.	DS.	NÚMS.	DS.
600	8841 . . .	20	30889 . . .	16	33132 . . .	16
40	1946 . . .	20	6906 . . .	16	33237 . . .	16
35	4034 . . .	16	37557 . . .	16	9889 . . .	16
30	24909 . . .	16	28215 . . .	16	27692 . . .	16
20	22098 . . .	16	25481 . . .	16	38406 . . .	100

Suertes extraordinarias premiadas con 16 duros cada una y con 22 id. el 37051.

4896	11843	15854	22176	27702	32252	36342	40089	45191
4920	11965	16056	22308	27719	32350	36418	40386	45243
4979	11999	16194	22639	27855	32373	36856	40392	45366
5010	11536	16356	22920	28203	32815	36882	41251	45367
6327	13745	16594	23814	29147	33329	37051	41465	45945
7526	13752	16598	24358	29788	33484	37610	42264	46158
8225	14042	16884	24753	29932	33498	38009	42337	46583
8309	14103	18052	24916	29991	33723	38231	42370	46630
8349	14344	20079	25618	30222	33823	38444	42594	47111
9080	14440	20743	26615	30617	34674	38463	42783	47255
9147	14506	21118	26646	30984	35096	38840	43334	47450
9290	14938	21381	27272	31149	35244	39066	43605	48240
9398	15207	21503	27312	31170	35391	39106	43667	49279
10948	15436	21651	27398	31275	35450	39910	43758	49343
11359	15545	21953	27640	31432	35607	39918	44175	49725
11576	15576	22096	27643	32143	36232	39929	44339	

Esta rifa se han despachado hasta 50,000 cédulas. Los premiados acudirán á recoger sus premios á la Mayordomía de las Casas Consistoriales, de diez á doce de la mañana del martes y viernes próximos. Barcelona 10 de junio de 1861.—José María Ferrés, secretario del Excmo. Ayuntamiento Municipal. 12

Ordinarias.			
1.ª	21950	Un par de candelabros, un plato y espabiladeras, una bandeja, una escribanía, dos pares de candeleros, y un perfumador todo de plata, valor de.	6090
2.ª	3122	Id. por.	800
3.ª	11433	Id. por.	600
4.ª	4559	Id. por.	410
5.ª	11401	Id. por.	320
6.ª	15076	Id. por.	240
7.ª	37131	Id. por.	240
8.ª	38598	Id. por.	240
9.ª	1950	Id. por.	240
10.ª	29733	Id. por.	240
11.ª	38254	Id. por.	240
12.ª	17603	Id. por.	1000

Suertes extraordinarias de alhajas de valor cada una de ellas de 160 reales vellon.

661	4878	9303	13701	17111	22260	25137	29416	34242	37854
883	5478	9411	13823	17348	22338	25589	29548	34276	38033
2583	5542	9851	14000	18008	22557	25533	30132	34701	38307
2713	5654	9883	14264	19887	22712	25659	31666	35173	38849
3525	6080	10683	14973	20743	23404	26671	31973	35185	39175
3625	6191	11027	15282	20791	24417	27227	32606	36344	39229
3652	6861	11594	15571	20803	24433	27702	32933	36440	39292
3683	7065	11670	16173	21026	24453	28317	33218	36537	39740
4022	7265	12026	16698	21120	24973	28394	33583	37094	40033
4199	7776	12733	16735	21356	25093	28750	33843	37821	40282
4320	8899	13496	16927	22629					

El número 7776 ha salido premiado dos veces.

En esta rifa se han expendido hasta 40450 cédulas, siendo el último número premiado el 39740 que ha ganado 163 rs. vn.

Los premiados acudirán a recoger sus premios a la Sala de la M.ltre. Administración del mismo Hospital, desde las once de la mañana a la una de la tarde del martes y viernes próximos.

Barcelona 10 de junio de 1861.—El secretario, Fernando de Ossó.

—Canal de Urgel.—Estado de las obras en 31 de mayo último, según relación del señor ingeniero residente, visado por el inspector de la Sociedad.

Total del movimiento de tierra en 30 de abril último.		Varas cúb.	8 055,935'381
Muros de sostenimiento.	9,795'765		
Obras de fábrica.		65,715'212	
Obras de explanación ejecutadas en mayo:			
Desmonte en tierra, tierra y piedra y roca.	82,627'661		
Terrapién.	61,826'709		144,454,370
Obras de fábrica ejecutadas en mayo.		1,902'891	
	9,795'765	67,618'163	8,200,389,751

Escavacion y entibacion en los pozos y galerías de los túneles:

Pozos.—Escavacion hasta 31 de mayo último.		Met. cúb.	9,881'145
Galerías.—Hasta 30 de abril último.		» »	179,976'50
De 1.º a 31 de mayo.		» »	5,363'953
		» »	185,340'603
Entibacion.—Hasta 31 de mayo último.		Met. lin.s	962' 42
Revestimiento del túnel de Monclar.—Hasta 30 de abril último.		Met. cúb.	40,041'547
De 1.º a 31 de mayo.		» »	3,624'327
		» »	43,665'874
Idem del túnel de San Jorge.—Hasta 30 de abril.		» »	1,990'312
De 1.º a 31 de mayo.		» »	577'926
		» »	2,568'238

En los trabajos, que continúan establecidos en los mismos puntos del mes anterior, se han ocupado 3,926 peones libres, 977 penados, 477 trabajadores de oficio, 303 carros y 133 acémilas. Barcelona 10 de junio de 1861.—P. A. de la J. A., el secretario, Ferrer Busquets.

—Sociedad especial minera Catalana general de minas.—Se convoca junta general extraordinaria para el viernes 14 del corriente mes, a las ocho de la noche, en la Administración de la sociedad, plaza del Beato Oriol, n. 6, piso primero, para tratar de asuntos urgentes. Barcelona 11 de junio de 1861.—Por acuerdo de la Junta Directiva, B. Bosch y Pazzi.

—Gobierno militar de la plaza de Barcelona y su provincia.—Los soldados licenciados del regimiento infantería de Granada, Ignacio Casadevall Targe, José Sarra-basa Martí, Jacinto Cortés Ullé, José Aromí Paniella, Juan Codina Caure, Ramon Vallis Ramon, Juan del Castillo Panadés, José Corol y Galofre y Jacinto Ventura y Campo, se presentarán en este gobierno para entregarles unos documentos que res- pectivamente les pertenecen. Barcelona 10 de junio de 1861.—P. O. D. S. E., el comandante, secretario, Joaquín Pérez de Biel. 6

Parte económica.

Á LOS ALUMNOS DE 2.^a ENSEÑANZA.

La sociedad de profesores competentemente habilitados, titulada «Auxiliar de la juventud estudio- ra», cuyo metódico sistema de conferencias que tiene organizado ha dado, desde el año 1858 en que se instaló, excelentes resultados; pone en conocimiento de los alumnos de segunda enseñanza que deban examinarse en setiembre y de los que deben prepararse para recibir el Bachillerato en artes, que el día 17 del corriente abrirá, como en los años anteriores, un **Cursillo de repaso de todas las asignaturas**, el cual terminará en 31 de agosto. Los que deseen inscribirse en dicho cursillo ó en el **Preparatorio para el examen de las materias de instrucción primaria** que exige el Re- glamento para los que deseen comenzar en el citado mes de setiembre los estudios de la propia ense- ñanza, podrán dirigirse todas las tardes, de siete á ocho y media, al colegio de don Fernando Rodríguez de Alcantara, calle de San Simplicio del Regomir, núm. 4, piso 2.º, donde se halla establecida dicha so- ciedad. 8

LIQUIDACION.

LOS SEÑORES CERVERA Y MALAGRÁVA,
CALLE DE FERNANDO VII, N. 59.

Venderán con gran rebaja de precio

los géneros que les quedan por realizar, y consisten en

sederías en piezas y en trajes, brocados y lampés para muebles, jaconés, organdis y bareges estampadas, pañolería de verano y de invierno, idem de crespon bordado de la India, imitaciones negras, anchas y estrechas, piezas, cuellos y mangas de muselina bordada, de Valenciennes y aplicación de lla- terra, y otros varios artículos, todos para señora. 6

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS PARDAS.

Continúan vendiéndose á 19 y á 17 rs. el ciento, asegurando su buena calidad y marca, como tiene acreditado, en la Herboristería Barcelonesa, de Jaime Ballús, Rambla de San José, n. 1.

En el mismo establecimiento hay depósito de mechas del país y extranjeras para barrenos, superio- res, aseguradas, pues no hacen ni una sola falta, dándolas á precios sumamente módicos, y tomándolas al por mayor habrá una rebaja convencional. 3

CAFÉ--RESTAURANT--VIDAL, Plaza Real, núm. 11.

Almuerzos á 5 rs., 3 entradas, postres y vino.—Comidas al estilo de París á 8 rs., 5 platos, postres y vino.—A la puerta del restaurant un índice dará el detalle de los platos de que se compondrá la comida de cada día.—Mesa redonda á las once de la mañana, 6 rs., y á las seis de la tarde, 10 rs.

Casino, sala de conversacion y de lectura de los diarios útiles á los transeuntes y extranjeros. 9

PURPURINAS ESPAÑOLAS,

ó sea oro falso en polvo, de todos colores.

Las purpurinas que ofrecemos al público tienen la gran ventaja de superar á las extranjeras en co- lor y baratura. Cada onza del polvo español rinde casi un doble de la de igual peso extranjera. No se paga no dando el resultado que se ofrece.

Único depósito: Administración de la imprenta y litografía de Estivill, calle de San Pablo, n. 23. 7

LA NACIONAL.—Seguros mútuos sobre la vida, con facultad de liquidar anualmente.

LA CAJA NACIONAL.—Contra seguros del capital impuesto en las compañías de seguros mútuos sobre la vida. La subdirección en Barcelona, calle Nueva de Zurbano, n. 3, bajo. 12

VENDAJE GALVANO--MEDICINAL,

PARA LA CURACION DE LAS HERNIAS, QUEBRADURAS O RELAJACIONES.

UNICO MEDIO RACIONAL-CURATIVO

POR D. EMILIO CLAUSOLLES,

profesor en Medicina y Cirujía, privilegiado en España, Francia, é Inglaterra, premiado en la Esposicion universal de Paris en 1855, socio de varias corporaciones científicas, etc., etc.

Rambla de San José, núm. 33, cuarto principal.

COPIA DEL OFICIO DE S. M. LA REINA.

INDUSTRIA

Tengo la satisfaccion de remitir á V. de orden de S. M. la Reina, la medalla y diploma del premio que el jurado internacional le adjudicó en la «Esposicion universal de 1855.» S. M. me encarga felicite á V. por la honorífica distincion que ha alcanzado en ocasion tan solemne, y que tan dignamente recompensa y alienta sus esfuerzos por perfeccionar el arte en que le ha obtenido.

Dios guarde á V. muchos años.—Madrid 30 de setiembre de 1856.—El ministro de Fomento, **Collado**.—Sr. D. Emilio Clausolles.

El gabinete está abierto todos los dias de diez á una y los feriados de nueve á once de la mañana.

Reconocimiento gratuitos.

8

PARA SEMBRAR en la presente estacion, J. Nonell ha recibido semillas para huertas, jardines prados y bosques. Plaza de Santa Maria, n.º 4.**LA AUSILIAR ADMINISTRATIVA
DEL COMERCIO É INDUSTRIA.**

gencia establecida en Barcelona, plaza de la Verónica, n.º 2, (cerca la calle Fernando.)

La administracion de esta agencia efectúa por cuenta ajena transacciones mercantiles y liquidaciones de géneros, efectos y créditos; viaja por España, en representación de fabricantes, los mostruarios que se le entregan; admite consignaciones y practica despachos en aduana; se encarga de enfiadar y reespedir las mercancías que se le remiten á este fin; cuida de que sean bien ejecutadas las órdenes sobre pedidos y otros encargos; propone descuentos de documentos de giro, y solicita préstamo sobre géneros y efectos negociables en esta plaza.

Como complemento de su objeto, se ocupa tambien en plantear cualquiera clase de contabilidad, estableciendo el sistema que debe seguirse en todo lo que tenga relacion con ella, practica inventarios, forma balances, examina y liquida toda especie de cuentas corrientes, y formula las bases de escrituras sociales y de memorias sobre asuntos referentes á la parte administrativa ó de orden interior.

Artículos que esta agencia liquida actualmente: Paños, castores, lanillas, patenes y otros tejidos. 11

NOTABLE REBAJA DE PRECIOS EN LAS BUJÍAS

ESTEARICAS que con grande aceptacion se venden en la calle del Hospital, n.º 39, y en la de St. Maria, n.º 6.

CURACION RADICAL DE LA EPILÉPSIA

CURACION radical de la EPILÉPSIA por medio de los glóbulos del GALLIUM PALUSTRE del Dr. DURAND. Su eficacia está probada por un gran número de curas y observaciones hechas por nuestras celebridades médicas. El tratado sobre esta terrible enfermedad, en el que se dan todas las noticias deseables sobre este precioso medicamento, se envía franqueado y gratis á toda persona que le pide por carta franqueada.—Se dirigirá á Montpellier, farmacia Vidal, rue St. Guillem.—A Paris, farmacia BARRAL, rue St. Honoré, 41.—Y en España, farmacia del Globo de Padró, en Barcelona.

ANNA DE LAGRANGE.

Retrato fotografiado de esta eminente prima donna, en tamaño de tarjeta 5 rs. ó 12 sellos franco de orte. Almacén de Carrafa, y Sanz, hermanos Calle del Principe, n.º 15, Madrid.

TENEDURIA de libros en partida doble, letra inglesa, aritmética, idioma francés. Hay clases de dia y de noche. Calle S. Pablo, n.º 42, piso 3.º No hay entresuelo.

CALLE DE
ESCUDILLERS
NUMERO 85.

A LA FAVORITA.

8263
ESQUINA A LA
DE
MILANS.

BAZAR DE CONFECCION Y Á MEDIDA.

Grande, completo, nuevo y elegante surtido de todas clases, hechuras, colores y gustos que desearse puede, entre tan económicos sus precios, que basta decir hay trajes completos á 35 rs., omitiendo la estensa nota de precios, por que de nada sirven sin ver las clases. 6

VENÉDEO. Su curacion en quince dias sin el uso del mercurio, y por el tratamiento de Mr. Ricord; enfermedades de la vista, herpéticas, escrofulosas, y todas las demas que se forman en las vias urinarias. Dirijirse á la calle del Conde del Asalto, número 16, piso 1.º, en cuya entrada se halla un memorialista: se recibe de 9 á 1 y de 5 á 8 de la noche. 6

PARIS, FÁBRICA DE CARRUAGES DE LUJO.

El importante establecimiento de los señores

MILLION GIJET ET C.^{IE}

situado boulevard de Passy, cerca de la rue des Bassins (Barrio de l' Arc de l' Etoile), se halla organizado para ejecutar á la mayor brevedad las órdenes mas importantes, y ofrece en todo tiempo á los compradores un surtido de unos 200 carruajes, de todos géneros y de los modelos mas modernos.

Para los pedidos y los permisos de visitar la fábrica, dirijirse al despacho de los señores **Million Gijet et compagnie**, n.º 26, rue de Montholon.—Paris. 12



CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE S. M.

Gran invencion de bragueros de máquina.

Los maravillosos resultados obtenidos con mi sistema, me ponen en el deber de anunciar a público, que ha habido varios, entre muchos que los usan, que con cinco meses de constante aplicacion, con un emplastro contra rotura especial, han quedado radicalmente curados; sistema Pujadas y Germi, fabrica al por mayor y menor en la Bisbal; en Barcelona en casa de Miguel Alsina, calle Ancha, núm. 31; además hay de otras clases, desde 26 á 100 rs. uno. 14

Avisos.

En jóven soltero, de 37 años de edad y de toda confianza, desea colocarse de portero ó camarero en una casa de caballeros ó colegio, ó bien de guarda-almacen en una tienda, ú otra ocupacion decente; tiene personas de responsabilidad que le abonan. Informarán en la calle de San Gerónimo, estanco. 7

Costurera de géneros de punto.—Se necesitan en la fábrica de la calle del Carmen, número 81. 1

Enfermedades venéreas y herpes. Su curacion radical, asegurada, por el cirujano Manresa y Castells, que años hace se dedica unicamente á la curacion de dichas dolencias. Calle de Fernando VII, núm. 21, piso segundo: la entrada es por la calle de Raurich, n.º 7.—Recibe de diez á una, y de seis á nueve. 12

Se desea encontrar un labrador casado para cuidar una hacienda, en clase de mayordomo. Será preferido uno que sea jardinero. Dirijirse á la fábrica de chocolate de Vendrell y Alsina, plaza de la Cucurulla. 3

Se necesita un jóven que tenga buena letra, para meritatorio, prefiriendo que sea de buena familia. Escribir por correo, franco, á D. A. B. C. D.

Se necesita un mancebo barbero que sepa bien su obligacion. Darán razon en la calle Mayor de Gracia, n.º 6, tienda de dos puertas. 1

Hay una viuda de 30 años de edad, bien instruida en coser, planchar y guisar, que desea colocarse en casa de un señor solo ó de un eclesiástico. Dará razon el escribiente de la calle de Jaime I, n.º 11. 6

Un sugeto de honrosos y brillantes antecedentes en la enseñanza, por haberse dedicado á ella por espacio de muchos años, desearia emplear algunas horas del dia en dar lecciones á domicilio, bien en colegios de señoritas ó casas particulares, pudiendo acreditar su honradez y delicadeza personas de alta posicion en esta ciudad. Los señores que gusten honrarle con su confianza se servirán pasar nota de la casa en que habiten en la plaza de Palaciu, núm. 2, piso segundo de la derecha, para presentarse el interesado. 7

En el pasaje de Bernardino, tienda, número 4, darán razon de una jóven planchadora que sabe su obligacion y desea encontrar algunas casas de señores para ir á planchar. 1

Oficial peluquero.—Se necesita uno: calle de la Librería, núm. 17. 7

Se necesita un aprendiz relojero. Darán razon en la calle de Carabasa, núm. 17, cuarto principal. 7

Se desean un primer piso en la Rambla, plaza Real, ó sus inmediaciones, que tenga agua de pié, y que sea capaz y decente: darán razon en la calle de Santa Ana, n.º 26, cuarto 2.º 4

SE NECESITA en esta capital un mayor-domo para una fábrica de tejidos con máquinas a la Jaquard y sin ellas: no se le escaseará el salario mientras sepa bien su obligación. En la cordonería de la calle de la Bquería, núm. 32, darán razon. 7

Un piso principal, ó entresuelo, decente, en punto céntrico, vacante ó próximo á vacar, se solicita. Darán razon en la calle de Jerusalem, 32, principal, izquierda. 2

Se necesita un aprendiz que sepa leer y escribir para una casa de comercio por mayor. Darán razon en la calle de Barbara, ídem, 19, almacén. 2

A los aspirantes de escribano.—Hay varios oficios enagenados de la Corona, los cuales pueden ser revertidos por otros vitánicos, según los Reales órdenes vigentes. Se garantizará además la validez de los títulos de dichos oficios, así como el éxito de los expedientes, hasta oteñida la Real orden para examen del aspirante. Los señores que gusten saber mas pormenores, pueden dirigirse en esta ciudad, á la calle del Conde del Asalto, n.º 18, piso 3.º, y en Lérida, en la calle de Caballeros, n.º 8, entresuelo. 4

En la calle de Templarios, núm. 2 y 4, escritorio, se necesita un jóven de 14 á 16 años de edad, en clase de meritorio. 4

Se necesita un mancebo barbero, en la plaza Nueva, n.º 6, tienda. 4

Barberos.—Se necesitan dos para los domingos: serán preferidos si saben rizar. En la calle del Hospital, n.º 12, piso 1.º 4

Censos de huéspedes.

En Gracia, calle Mayor, n. 39, piso 1.º, hay una señora que desea encontrar uno ó dos caballeros en clase de huéspedes, dáncoles habitación amueblada y todo su menester. 3

En la calle de Escudillers, núm. 10, se admitirán pupilos, con habitación ó sin ella, recibiendo un esmerado trato. 7

En la Rambla hay dos salas con sus alcobas decentemente amuebladas para dos caballeros á toda manutención. Darán razon en la peluquería de D. Jaime Masas, al lado de la fonda de las Cuatro Naciones. 7

En la plaza de la Cucurulla hay un matrimonio sin familia, que disponiendo de buenas habitaciones, admitirá uno ó dos caballeros, con toda asistencia. Informará el escribiente de la plaza Real, núm. 17. 7

En la calle de la Condesa, n. 3, piso cuarto n. 1, informará de una señora que desea encontrar un caballero para darle toda asistencia. 2

Ventas.

Hermosa áncora de oro de lance, un cilindro deid., y otro de señora; están corrientes y marchan muy bien. En la calle de Aviñó, n. 8, entresuelo, están autorizados para venderlos. 2

Se vende una casa en esta ciudad de valor 12 mil libras, y una casa de recreo en San Gervasio, con árboles frutales y agua de pié, de valor 4,000 libras. Informaran en la plaza Nueva, tienda n. 2, de cuatro á siete por la tarde. 2

SE TRASPASA una tienda situada en una de las principales calles de esta ciudad. Informará el memorialista de la calle de Tres-Llits. 7

Con voces humanas precioso mueble de diferentes piezas de música por sí sola, de nueva invención. Aviñó, 8, entresuelo. 2

A quien convenga comprar xindris y mulas y otras varias cosas de una obra, en la calle del Arco del Teatro, n.º 6, tienda, darán razon. 4

Por un precio módico se venderá un pavo real con su hembra. En el establecimiento de baños, detrás del Correo, darán razon. 0

El jueves día 13, á las diez, en la calle de Espalter, núm. 1, se venderán en pública subasta 485 quintales de guano. 7

En la plaza de Santa Ana, n. 8, darán razon de un ómnibus, un tilburi y un faeton nuevo para vender. 5

En la calle de Amalia, n. 38, tienda, hay para vender una partida de telares anchos mecánicos para tejidos lisos y cruzados, con su urdidor y máquina de plegar las piezas, un bobinois para madejas, una prensa de hierro, una máquina de bitillas, un hidro-tractor y máquina pneumática propia para mojar las fusadas ó bitillas, cañerías de cobre y enseres de tinte, embarrados y ruedas de ángulo para los mismos. 12

A voluntad de su dueño se subastarán cerca de sesenta y cinco mil palmos de terreno de una pieza inmediata á los nuevos edificios que se están levantando cerca de la Riera de Maña, á la izquierda y á poca distancia del paseo de Gracia: la excelente situación y demás circunstancias de dicha pieza, las explicará, al que desee saberlas el escribano D. Francisco Just, que vive en la calle de San Severo, n. 1, cuarto principal, en cuyo despacho se verificará la subasta á las once de la mañana del día 19 del corriente; advirtiendo que no se admitirá postura menor de medio real de vellón el palmo, limpio para el vendedor. 3

Vino comun de uva blanca á 23 cuartos botella, devolviendo el casco. El espedador de billetes de la calle de Fernando, n. 13, en la calle del Pino, n. 9, tienda, y en la de la Tapinería, n. 35, darán razon. Este líquido, puro y de color transparente, está elaborado con todo esmero y pureza, y lo vende el propio cosechero. 3

ZARZAPARRILLA en PASTILLAS

Estos nuevos medicamentos de la zarzaparrilla producen eficacísimos resultados en toda clase de herpes, erupciones de la piel, dolores reumáticos, gota, escorbuto, retención de orina, y en todas las enfermedades ocultas. Como estas enfermedades son diferentes, las pastillas tambien lo son, de modo que por cada enfermedad hay una clase de pastillas en el todo diferentes de las demás, como se verá en el prospecto. Los facultativos que conocen las virtudes de estas pastillas las emplean con preferencia y con mucha mas seguridad que los demás preparados de zarza, por los buenos resultados obtenidos, administrándolas en las enfermedades que correspondan. Se espenden en cajitas en la botica de la Riera del Pino, n. 11, Barcelona. 9

Hay una prensa hidráulica de presión doce mil quintales ingleses muy propia para hacer á la perfección toda clase de fardos, incluso pacas de algodón. Los que gusten servirse de ella para enfardar ó queieran comprarla, acudan á la calle de Cristina, n. 4, escritorio. 8

ROB LAFFECTEUR.

Venta al por mayor y menor. Calle de Launder, núm. 4, tienda. Noticias y prospectos gratis. 8

Se vende una casa en buen punto de esta capital. Informará el zapatero Rafael Carreras, calle del Conde del Asalto, n. 24. 12

Compras.

De ocho a nueve por la mañana y de tres á cinco por la tarde, en la calle de Lladó, n. 15, piso 2.º, darán razon de un sugeto que compraría á un precio módico una máquina de vapor de tres ó cuatro caballos de fuerza. También darán razon de un local para fábrica, fuera de esta ciudad, para alquilar, cepaz para 40 telares, con todos sus títulos. 3

Se compran y venden libros de lance.—Frente la Bajada de la Canonja, n. 54, tienda. 1

Alquileres.

En Gracia, calle de Buenavista, núm. 20, hay para alquilar un piso bajo de dos cuerpos, muy lucido, con jardín y magníficas vistas. Las llaves en el cuarto principal. 7

En un punto muy céntrico hay una sala con alcoba muy bien amueblada, que se cederá á uno ó dos caballeros de carácter. Darán razon en la calle de Quintana, n. 5, tienda. 2

En la calle de Fernando hay una señora que desea encontrar dos ó tres caballeros, para alquilarles parte de su habitación para dormir. Informarán en la chocolatería del n.º 10 de la misma calle. 4

Se alquila un segundo piso grande, con buenas luces, vista á jardines, dos pequeños terrados y otras comodidades, en la calle Baja de San Pedro, n. 27. Darán razon en el piso principal. 12

En la plaza de Argentera, núm. 4, está para alquilar un segundo piso, recién pintado: se enseña de once á doce. 12

En la calle den Bot, núm. 9, hay un segundo piso para alquilar; en el primer piso de la misma tienen las llaves y enterarán de los pormenores. 1

En la calle del Pasaje, n. 5, está para alquilar un segundo piso con agua de pié y gas en la escalera. En la calle de Escudillers, n. 46, piso 4.º, informarán. 3

Magnífico segundo piso para alquilar, pintado de nuevo, con agua de pié. Dará razon el zapatero de la calle del Alba, n. 18. 0

Hay para alquilar por 90 rs. el segundo piso, Boquería, calle Ciegos, n. 3. 0

En la calle de la Aurora, núm. 12, hay un local grande con habitación, bueno para cualquier industria, por tener muy buenas luces y ventilación. En el primer piso de la misma casa daran razon. 1

En la calle del Arco del Teatro, n. 10, se alquila un piso 2.º con un grande terrado. Informarán de las demás condiciones en la calle de Raurich, n. 4, tienda de encajes. 0

En la calle de Perat lo Hadré, travesía de la Puertaferriera, hay un piso primero muy claro, y con vistas á un jardín para alquilar. Calle del Buen-suceso, n. 8, piso 2.º, darán razon. 12

En la calle de Lancáster, n. 19, hay una tienda para alquilar. Darán razon en la misma casa. 3

Pérdidas.

Besde la capilla de Marcús subiendo hácia la Boria, se perdió hace algunos días un porta-monedas de cuero de Rusia con algunas monedas que no se acuerd an. La persona que lo hubiese encontrado y de sease devolverlo, podrá hacerlo en la calle Nueva de San Francisco, n. 9, piso 4.º de la izquierda, que además de las gracias se le dará una gratificación si quisiese admitirla. 6

Se ha estraviado un perro perdiguero de cuatro meses, color de chocolate. Al que lo haya encontrado y se sirva devolverlo en la calle de la Riereta, n. 20, tienda, se le darán 10 rs. de gratificación. 3

Se suplica á la persona que hubiese recogido un pasaporte librado á favor de Manuel Lopez, á quien se le ha estraviado pasando por la calle de Moncada y otras con direccion á la Barceloneta; se sirva presentarlo al señor Cónsul de Venezuela, calle de Moncada n. 19, quien á mas de las gracias lo recompensará debidamente. 1

Se ha perdido un chaleco de esde la calle de Tantarantana hasta la calle Ancha; al que lo devuelva en la calle de Tantarantana, núm. 8, piso principal, se le darán 20 rs. 1

El domingo día 2 se perdió una pulsera de concha, por la calle de la Platería. Al que la hubiese encontrado y se sirva devolverla en la calle de San Olegario, n. 10, se le gratificará. 9

Sirvientes.

Un jóven de 30 años de edad desea colocarse para criado, para portero y demás que se ofrezca; tiene personas que informarán. El memorialista del rincón del Gran café dará razon. 3

Parte comercial.

Cambios corrientes dados por la Junta de gobierno del Colegio de corredores Reales de cambios de la plaza de Barcelona á 10 de junio de 1861.

Londres á 90 d. f. 59,20 p. p. un pf. —París á 8 d. v. 5,21 p. p. un pf.—Marsella 5,22 p. idem.
—Madrid á 8 d. v. 1 1/4 d. d.—Cádiz 1 1/8 d. d.—Sevilla 1 1/4 d. d.—Málaga 3/4 d. d.—Granada 1 1/4 d. d.—Bilbao.—Santander d.—Murcia 1 1/4 d. d.—Alicante 3/4 d. d.—Valencia 3/8 d. d.—Burgos d. d.
—Oviedo d. d.—Logroño d. d.—Vigo 1 3/4 d. d.—Cartagena d. d.—Pamplona 3/4 d. d.—Zaragoza 1 1/2 d. d.—Coruña d. d.—Valladolid d. d.—Almería d. d.—Tarragona 3/8 d. d.—Reus 3/8 d. d.—Palma 3/4 d. d.—Gerona d. d.—Lérida 1 1/2 d. d.—Gibraltar d. d.

EFFECTOS PUBLICOS.

	Din.	Pap.	Operaciones.	Observaciones.
Títulos al portador del 3 por o. consolidado	49'92	50'		p. o. valor
Títulos del 3 por o. diferido	43'35	43'35		
Billetes de calderilla.	98'25	98'50		
Idem del antioipo de 200 millones,				

ACCIONES.

	Capital.	Desembolsado.		
Banco de Barcelona.	2,000 rs.	50 p. c.		89
Caja Barcelonesa de descuentos.	4,000 rs.	20 p. c.	38'	38' 25
Caja Catalana Industrial y mercantil.	4,000 rs.	20 p. c.		32
Sociedad catalana general de crédito.	2,000 rs.	40 p. c.	43 75	44'
Crédito Moviliario Barcelonés.	2,000 rs.	40 p. c.	31 65	31 75
Alumbrado por gas en Barcelona.	4,000 rs.	Todo.	117' 50	118'
Ob. del fer.-car. de Bar. á Zar. c. 1.ª j. 58.	2,000 rs.	Todo.		
Dichas. Emision de diciembre enero.	2,000 rs.	Todo.	91'	91' 50
Dichas. Emision de setiembre último.	2,000 rs.	Todo.	88 75	89'

Reseña de la Bolsa del 10 de junio de 1861.

En el consolidado no son en gran número las operaciones realizadas, y si bien su cambio habia tenido un poco de animacion, pagándose hasta 50'05, era de nuevo ofrecido á 50, quedando con dinero á 49'95. En la diferida no se han realizado grandes operaciones, siguiendo su cambio la misma flojedad, y quedando con dinero á 43'25 y papel á 43'35.

Acciones.

En este mercado se han realizado algunas operaciones; sin embargo, continuaba presentándose la misma flojedad general, no obstante que hayan tenido animacion particularmente algunos valores. El Banco de Barcelona tenia bastante papel en venta, así que efecto de las ofertas se ha resentido su cambio, que quedaba á 89 papel; en la Caja Barcelonesa las operaciones han sido muy escasas y en su cambio se ha presentado en descenso, así que quedaba con dinero á 38 y papel á 38'25; la Caja Catalana ha dado lugar á algunas operaciones á 32, cambio á que quedaba; el Moviliario Barcelonés ha dado lugar á algunas operaciones, pagándose hasta 32, pero despues ha sido de nuevo ofrecido, quedando con solo dinero á 31'65 y papel á 31'75.

En las acciones de seguros no sabetmos operaciones, pero sus cambios nos presentaban alguna flojedad, quedando su curso sumamente nominal; así que la Barcelonesa quedaba de 14'50 á 15; la Catalana á 7'50; la Iberica de 7'25 á 7'35, y la Aseguradora de 4'75 á 5.

Pocas transacciones han tenido las acciones de ferra-carriles, observando e flojedad en sus cambios, y quedando con algunas ofertas y su curso bastante nominal: el de Barcelona á Mataró y Gerona tenia papel á 92, sin que sepamos se haya negociado; el de Barcelona á Granollers y Gerona tenia su cambio nominal de 77; el de Barcelona á Zaragoza quedaba á 84, y el del Centro con su cambio á 78.

En las acciones industriales regia un curso sumamente nominal, quedando la España de 102 á 102'50; la Industria de 80 á 80'50, y la Fabril á 91.

El Alumbrado por gas tenia su cambio de 117'50 á 118; el Canal de Urgel á 73 papel, y el Veterano á 41.

En las obligaciones tambien ha habido pocas operaciones, y presentándose algunas ofertas insistentes y siendo pocas las demandas, de aqui que se hayan resentido sus cambios: las de Granollers y Mataró sin operaciones; las de Zaragoza, julio, á 95; las de enero, de 91 á 91'50; las de mayo, de 90 á 90'50; las de setiembre, de 88'75 á 89, y las de Valencia á Almansa sin operaciones, de 46'50 á 47.

BOLSIN.

El consolidado en alza queda á última hora con dinero á 50'10 y papel á 50'15. El Crédito Catalan ha tenido bastantes operaciones quedando de 44'40 á 44'50 y el Moviliario Barcelonés con dinero á 32'15 y papel á 32'25.—F. B.

El secretario de la Redaccion, MELCHOR ALIÓ.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES--CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Viajes á gran velocidad en combinacion con los ferro-carriles del Mediterráneo español y francés.

Para Marsella.

Todos los lunes y jueves á las cuatro de la tarde.

Para Alicante.

Todos los miércoles á las tres de la tarde.

Para Alicante, Málaga y Cádiz, admitiendo carga para Sevilla.

Todos los sábados á las tres de la tarde.

A los vapores Madrid, Alicante y Marsella, tan acreditados y favorecidos del público, acsba de agregar la Empresa los magníficos y lujosos vapores Paris y Ciudad Condal, con cuyo aumento se hará el servicio fijo expresado arriba sin interrupcion.

La carga deberá entregarse precisamente los martes y viernes por la mañana.

Se espnden billetes directos para Madrid, Lion y Paris.

Consignatario, don D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, n. 1, al lado de Palacio.

VAPORES ESPAÑOLES CORREOS TRASATLANTICOS DE LAS COMPAÑIAS CATALANAS UNIDAS

Para **Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras y Cádiz.** Saldrá el 13 del corriente, á las ocho de la mañana, el vapor español **Mercurio**, capitán D. Juan Gabrineti; admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha en la calle de la Merced, n. 46, piso principal. 2

PARA VALENCIA

y en combinacion con el ferrocarril hasta Madrid.

Hará dos viajes semanales el muy acreditado vapor español de gran velocidad, **Indio**, capitán Don Paulino Blanch, del modo siguiente:

Salidas de Barcelona.	{ Lúnes y jueves. }	A las once de la mañana.
Id. de Valencia.	{ Mártes y viérnes. }	A las cuatro de la tarde.

Admite carga á flete y pasajeros, á quienes ofrece sus espaciosas y elegantes cámaras.
Se despacha en la agencia de D. J. Capó y Freixa, pórlicos de Xifré, n. 12. 2

PARA VALENCIA Y EN COMBINACION CON EL FERRO-CARRIL HASTA MADRID.

El nuevo y hermoso vapor de grande velocidad el **CATALAN**, su capitán don Pedro Mercadal, hará dos viajes semanales á Valencia del modo siguiente:

De Barcelona.	{ Mártes y viérnes }	á las 13 del día.	De Valencia	{ Miércoles y Sábados }	á las 4 de la tarde.
---------------	-------------------------	-------------------	-------------	----------------------------	----------------------

Direccion y despacho, pórlicos de Xifré, núm. 8, bajos.

Agentes de carga: Señores sucesores de Buenaventura Solá y Amat, pórlicos de Xifré, número 14.

Línea de vapores á hélice de Sevilla á Marsella.

Para **Sevilla**, con escalas en **Valencia, Alicante, Cartagena, Málaga y Cádiz.**

Saldrá el 11 del corriente, á las 9 de la mañana, el nuevo vapor español **Guadafete** de fuerza de 120 caballos y 300 toneladas de carga, al mando de su capitán D. Leon Maestre; admite carga y pasajeros. Se despacha por los señores Bussanya y compañía, dormitorio de San Francisco, n. 6, bajos.

Nota.—Por motivo inesperado no ha podido verificarse la salida el 9, segun estaba anunciado. 8

Para **Tarragona, Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool**, admitiendo cargo para **Sevilla.**

Saldrá el 15 del presente junio, á las diez de la noche, el vapor español de 1000 toneladas **Eita**, su capitán D. Domingo de Arano, admite carga y pasajeros. Lo despacha D. José Serra y Calcina, calle de S. Pablo, n. 8. 2

Compañía española de grandes vapores de hierro á hélice.

Para **Marsella.**

Saldrá el 13 del corriente, sin falta, el grandioso vapor español **Hamburgo**, de 1,800 toneladas y 600 caballos de fuerza, su capitán D. Francisco Argenti; admite carga y pasajeros. Lo despachan

sus consignatarios los señores viuda é hijo de don Francisco Milans, calle Baja de San Pedro, núm. 6, piso 1.º 3

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

A **Tarragona y Tortosa por 6 y 12 rs.**

Saldrá de esta todos los martes, á las cinco de la mañana, para **Tarragona, Tortosa y sus escalas**, el acreditado vapor **Tarraconense**, su capitán don Tomás Cid.—También saldrá para **Tarragona** todos los sábados, á las siete y media de la mañana; admite carga á flete y pasajeros. Se despacha en los pórlicos de Xifré, n. 8, bajos. 6

Para **Avilés.**

Saldrá por toda la próxima semana la corbeta española **Flora**, su capitán don Alejandro Bustelo; admite carga á flete, y se despacha en la calle de Castaños, n. 10, escritorio de Pedro Soler y Marrugat. 0

Para **Marsella.**

Saldrá el día 12 del corriente, el bergantín francés **Destin**, capitán Bout; admitiendo carga á flete. Dirigirse en la Barceloneta, calle Mayor, n. 65 de nueve á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde. 6

Embarcaciones entradas en este puerto desde el mediodía hasta el anochecer de ayer.

Mercantes españolas.

De **Gandia** en 3 d. laud **Flor del mar**, de 18 t., p. Manuel Moreno, con 300 arrobas tomates.

De **idem** en 4 d. laud **San Matias**, de 12 t., p. José Ortiz, con 250 arrobas tomates.

De **Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga y Valencia**, en 11 d. vapor **Tharsis**, de 323 t., c. don José Gibert, con 16 fardos tejidos á la señora viuda Falcó é hijos, 200 cajas azúcar á los señores Villavecchia é hijos, 39 zurrinos añil á don Pedro Arús, 600 cajas fideos y 4 fardos cuñetes aceitunas á don Francisco Terréns y C.º, 66 sacos cochinita á la órden, 22 id. y cueros, 7 bultos vino, aguardiente y otros á don Antonio Cuyás y C.º, 71 d. gusanos de seda y fieltros y 46 pasajeros. Consignado á los señores Boñil y Martorell.

De **Gandia** en 5 d. laud **San Antonio**, de 4 t., p. Juan Blasco, con 100 arrobas tomates.

De **Cantera y Vinaroz** en 4 d. laud **Cartagenero**, de 25 t., p. Cristóbal Banasco, con 300 sacos arroz y 150 arrobas tomates á don Juan Serra y Totosaus.

De **Benicarló** en 2 d. laud **San Jose**, de 17 t., p. Salvador Moner, con 1200 arrobas algarrobas á la órden.

De **Marsella** en 3 d. laud **Cármén**, de 59 t., p. Jaime Vidal, con 3 cajas y 3 piezas maquinaria á los se-

flores Solá y Monner, 1 partida arena á granel á don Ignacio Figueroa, 15 balas crin á los señores Ferrer y Ferrer, 667 cueros á los señores Gusti hermanos, 7 barricas pieles á la Tenencia Barcelonesa, 35 cajas goma á los señores Miralles, Araujo y C.ª, 2 barricas sal de sosa á don E. Dauner, 2 canastas vino á los señores Canusoti y Calvet, 20 planchas mármol á don Vicente Estrada, 20 barriles cloruro de cal á don J. Vidal y Ribas, 30 id. id. á don J. B. Ljejet, 110 balas azufre á don Teodoro Raynal, y 12 cajas cristales á don Olegario Ponsá.

De Alicante en 25 h., vapor Ciudad Condal, de 400 t., c. don Leoncio Rivero, con 24 sacas lana á los señores Soler é hijos, 42 id. id. á los señores Masa y Navarro, 189 id. harina á don Jose Maria Serra, 25 seretas plomo á don J. Vidal y Ribas, 20 fardos panos á don M. Serra y compañía, 30 bultos esparteria á don Manuel Mas, 10 sacas borra á don E. Dauner, 13 bultos efectivo y pieles á varios señores, 560 sacas lana, 36 sacos rubia, la correspondencia y 57 pasajeros. Consignado á don D. Ripol y compañía.

De Matanzas en 51 d., polacra San José, de 130 t., c. don Buenaventura Pages, con 500 cajas azúcar, 14 pipas, 26 macutos y 61 fardos cera, 3 cajas tabacos y 2 de dulce de guayaba á don José Maria Serra.

De Móbila en 43 d., polacra Rosa, de 220 t., c. don Cayetano Bertran, con 50 balas algodón á don Cristóbal Taltabull, 50 id. id. á don Francisco Pons, 363 id. id. y 2,000 duelas. Consignado á los señores Serra y sobrino.

De Benicarió en 2 d., laud Esperanza, de 17 t., p. José Antonio Lluch, con 1200 arrobas algarrobas á don Carlos Pisaca.

Además 1 buque de la costa de este Principado, con 15 cascos sardina á don Juan Novell, y 21 id. id. á don Ramon Mustich.

Id. extranjeras.

De Civitavecchia en 11 d., polacra italiana Valeroso, de 110 t., c. Juan Sardi, con 2020 quintales carbon á don A. Singlan.

De Neuvport en 23 d., bergantin inglés, Carb of Derbb, de 192 t., c. T. Daniel, con 254 t. rails al ferrocarril de Mataró.

Correo de Madrid del 8 de junio de 1861.

PARTE NO OFICIAL.

Madrid 8 de junio.

(De la Correspondencia de España.)

Haciéndose cargo de ciertas apreciaciones de el *Contemporáneo*, dice la *Epoca* que las Cortes se reunirán en el mes de octubre, y cualesquiera que sean los sucesos que guarde el porvenir, es seguro que el gabinete presidido por el duque de Tetuan, ó vivirá con el concurso del Parlamento, ó pondrá respetuosamente su dimision á los pies del trono el día que le falte el apoyo de las Cortes que considera tan necesario como la confianza de la corona para su continuacion en el poder.

—Dentro de breves días nuestra escuadra de Africa recibirá el refuerzo de cinco fragatas de hélice, y tendremos en Andalucía 10,000 hombres prontos á aumentar en toda eventualidad los 15,000 existentes en el suelo africano. El gobierno, que no desea ni espera la guerra, se prepara, sin embargo, para todo evento á que pueda dar lugar la situacion difícil de Marruecos. Esta actitud ha de influir poderosamente en el gobierno del Sultan, y facilitar un arreglo satisfactorio y apetecible de la cuestion de Africa.

—El miércoles salió de Roma el marqués de Miraflores, encargándose de aquella embajada el ministro plenipotenciario señor Souza. El marqués de Lema no habia fijado aun el día en que abandonará la capital del mundo católico para usar de su licencia en España.

—Las noticias de la Habana, que alcanzan hasta mediados de mayo, anuncian la llegada á aquel puerto de la fragata de guerra «Berenguela», de vuelta de los Estados-Unidos, conduciendo doce millones de reales. La situacion de la Habana seguia siendo grave. La falta de comunicaciones con los Estados-Unidos, y de consiguiente el no recibirse las remesas de costumbre, producto de las ventas de azúcares, habian causado tal escasez de metálico, que se hacia casi imposible llevar á efecto transaccion alguna comercial. La mayor parte de las casas de comercio, aun las de mas reconocido crédito, habian suspendido sus pagos, los artículos de primera necesidad escaseaban, y en las clases pobres era donde con mas intension se hacian sentir esta necesidad y la falta de metálico.

—No sabemos con que fundamento hicieron correr anoche algunas personas la noticia de graves disturbios en Paris. Las noticias telegráficas que se tienen en esta corte del vecino imperio nada dicen de semejantes disturbios.

—En prueba de la actividad mercantil que está desplegando en el extranjero el Sr. Salamanca, dice el *Remo* que en los cinco meses de este año ha zanjado todas las dificultades que se oponian á la continuacion de las obras de los ferro-carriles romano-napolitanos, habiendo hecho cuatro viajes á Italia por tratar personalmente de esta cuestion con el conde Cavour y con el cardenal Antonelli. En ese espacio de tiempo ha hecho ademas siete viajes á Paris y tres á Lisboa; y hoy trabajan por su cuenta 16,000 obreros en Italia, 8,000 en Portugal y 6,000 en el ferrocarril de Pamplona á Zaragoza, sin contar con los que en breve hallaran ocupacion en el de Granada.

—S. M. la Reina ha resuelto dirigir sus Reales cartas de costumbre á todos los preladatos de la monarquía participándoles su feliz alumbramiento, á fin de que general y particularmente concurren atributar á Dios las mas rendidas gracias por este beneficio, disponiendo se ejecuta lo mismo en las iglesias dependientes de su jurisdiccion, y comunicándolo á las ventenas que no pertenezcan á la de las cuatro órdenes militares, ni á otra de las que por el Concordato último conserven su exencion en sus diócesis respectivas.

—Los periódicos ingleses de la Jamaica dicen que los comisionados haitianos que han venido á Europa traen el encargo de pedir la protección de la Francia y de Inglaterra para que España tome posesion de Santo Domingo: pero ya ven nuestros lectores que la comision y el trabajo han salido vanos. De Paris ademas escriben que los movimientos que ha habido en algun punto de Santo Domingo han sido completamente insignificantes, y solo efecto de los consejos que se les habian enviado desde Paris mismo por algunos dominicanos para que hicieran algo que demostrara que la reincorporacion no habia sido el resultado de la voluntad general. Ahora, á ser cierto lo que escriben, los comisionados haitianos desean que Francia ó Inglaterra les garanticen su independencia.

—S. M. la Reina mandó comunicar por telegrafo á su agosto primo el Rey de las Dos Sicilias, el fausto suceso de su almbraimiento, al par que á todos los demás monarcas estrangeiros. S. M. siciliana constató inmediatamente por el mismo conducto, felicitando á nuestros Reyes y felicitándose á sí mismo por esta nueva prueba de lo que la Providencia vela por la perpetuacion de la Real casa de Borbon.

—La *Discusion* quiere que todos los demócratas preparen la opinion para la abolicion de la pena de muerte.

—Ha llegado á Madrid procedente de Cádiz, el actor don Julian Romea.

—Los periódicos de Lisboa que alcanzan al 5, dicen que se hablaba de un nuevo *meeting* que preparaban los patriotas del Pozo do Borratem, con objeto de protestar contra la lenidad del gobierno en el asunto de las Hermanas de la Caridad.

—Una carta de Málaga que publica la *España*, dice que el órgano que tienen allí los demócratas socialistas, es el titulado, sin duda por antítesis, la *Ilustracion*. Este periódico no es político, pero se vale de medios tan ingeniosos como este para ir á su negocio: «Ayer atropelló un carro á un pobre niño. El carretero es un hombre de bien y no pudo evitar esta desgracia. La culpa está en esos avaros comerciantes que por no dar á ganar á los pobres emplean esas peligrosas máquinas en las calles mas publicas.» Este sistema es excelente para renovar las bárbaras escenas de Valladolid y el Arahál.

—El *Reino* ha oido decir que no tardará en publicar la *Gaceta* el Real decreto de creacion de los consejos administrativos de las provincias de Ultramar.

—Ayer han tenido una larga conferencia en la secretaria de Estado, el ministro señor Caldeiron Collantes y el enviado de Venezuela señor Toro. Sobre esta conferencia hemos oido unicamente que caminan á un arreglo satisfactorio nuestras cuestiones con aquella republica.

—Hoy debe salir de esta corte para su pais por la via de Francia ó Inglaterra, el general don Felipe Alfau, ministro plenipotenciario que ha sido de la republica dominicana en esta corte, y á cuyo incansable celo se debe en gran manera el fausto acontecimiento de que Santo Domingo haya vuelto á formar parte de la nacion española. El señor Alfau puede marchar orgulloso de su obra, tan gloriosa para España como útil para sus compatriotas, entre los que hallará sin duda la amistosa acogida que le han dispensado todos en Madrid.

—El gobierno español no tiene noticias que sepamos, ni nada dicen las cartas de Tetuan, Tánger y Ceuta, sobre la sublevacion de Muley-Soliman, hermano del Emperador de Marruecos de que habla la *Patrie* recibida ayer.

—Ayer ha empezado á decirse que la corte ha renunciado á su viaje de verano á Santander, pero sin motivo por el momento. Los médicos creen que los aires y las aguas del mar seran de suma utilidad para los principes y sin grave causa, que no se divisa, S. M. la Reina que es tan cariñosa madre no renunciará regularmente á la proyectada expedicion. Lo que á nuestros ojos parece positivo es, que si la corte va á baños no pasará de Santander. De los que dudan que se haga el viaje unos creen que irán solo á Santander los principes, y otros suponen que toda la familia la Real pasará el verano entre el Escorial y la Granja.

—A mas de 1,100 hombres ascienden hoy los soldados de la guarnicion de Madrid empleados en los trabajos de la primera seccion del ferro-carril del Norte.

—De Zaragoza escriben con fecha 4 á la *Verdad*, dando algunos pormenores acerca de la prision de don Eduardo Ruiz Pons, motivada por haber distribuido un impreso subversivo en el que se atacaba á la Real familia de los Borbones, y que llevaba al pie las iniciales del interesado. En la casa de éste parece se ha encontrado un número considerable de ejemplares del citado impreso, muchos de ellos con sobres y en disposicion de ser puestos en el correo. El corresponsal añade que el señor Ruiz Pons se ocupaba hacia tiempo en organizar la democracia de aquella provincia estendiendo la propaganda entre la parte mas infima del poblacho.

—El decreto declarando terminada la legislatura de 1860, aparecerá en cuanto S. M. la Reina pueda rubricarle. Respecto á la legislatura de 1861, aun que no está fijado el dia en que empezara, lo mas posible es que comience á fines del mes de octubre.

—No sabemos que ministeriales habrán confesado, si ha de creerse á el *Contemporáneo*, que lo mas que puede verificarse es una modificacion en el gobierno con el objeto de reunir al rededor del general O'Donnell otros elementos que puedan darle esta bilidad y consistencia. Nosotros repetimos una vez mas que el general O'Donnell no desea otro apoyo que el de la corona y el del pais representado por las camaras, y que en este concepto no debe esperarse modificacion alguna en el gobierno mientras no falten á este el apoyo de la corona y las Cortes.

—Podemos asegurar, contra lo que supone un periódico de oposicion, que no ha surgido la menor desavenencia entre los generales Concha y Dulce, quienes se profesan especialísima

amistad y cariño hace muchos años. Hoy mismo, cuando se supone la existencia de esas desavenencias, está convidado el general Dulce á comer con los hermanos, señores generales Concha.

—Ayer á las diez de la mañana ha salido de Santander á bordo del «San Quintín», el señor ministro de Marina, con rumbo al puerto del Ferrol. Llegó á las once de la noche anterior, é inmediatamente pasó á bordo del «San Quintín.» A su llegada á Santander fué recibido por el gobernador civil interino y una comision del Ayuntamiento.

—Ayer se trasladaron de Alcalá á Madrid los obreros del cuerpo de administracion, todos prácticos en la elaboracion del pan y bastantes para sustituir con ventaja á los oficiales de pala, si persisten en su propósito de no trabajar, produciendo un conflicto que por el momento no puede ocurrir en manera alguna.

—Hoy por la mañana ha salido de la Coruña el Capitan general señor Aleson á bordo de un vapor para avistarse en el Ferrol con el señor ministro de Marina.

—A última hora S. M. la Reina y S. A. la infanta doña Maria del Pilar, siguen en el estado mas satisfactorio.

—Durante la ausencia del director general de ingenieros, señor marqués de los Castillejos, que ha pasado á Francia á tomar baños, como saben nuestros lectores, queda encargado del despacho de la direccion el mariscal de campo subinspector del cuerpo mas antiguo D. Manuel Rodríguez Pito.

—Esta tarde se ha celebrado un Consejo de ministros, que ha durado desde la una á las tres.

—Ayer 7 se disfrutaba de la mas completa tranquilidad en las plazas de Tetuan y Ceuta y en todos sus contornos.

—Hoy, último dia de recepcion de SS. AA. RR. los duques de Montpensier, han acudido á felicitar á estos por su venida á esta córte varias Corporaciones del Estado, la oficialidad de los cuerpos de la guarnicion y un número inmenso de personas notables de todos los partidos. Tambien se han visto hoyén los salones de SS. AA. muchas damas de la primera grandeza.

—Esta tarde á las tres ha habido una junta en casa del Capitan general D. Manuel de la Concha, en que ha debido tratarse de algunos asuntos de importancia material para el principado de Cataluña.

—El difunto Cavour, presidente del Consejo del reino itálico, pertenecía á una de las familias mas distinguidas del Piamonte, cuyo título llevaba su hermano primogénito el marqués de Cavour. No es cierto por tanto que fuese hijo de un comerciante del condado de Niza ennoblecido por el Rey Carlos Alberto. Su educacion la hizo principalmente en Ginebra y en Inglaterra donde permaneció gran parte de su juventud. El conde de Cavour tenia muy cerca de 53 años; soltero y de una constitucion robusta, no representaba ni aun esta edad. Su gran celebridad política en Europa data principalmente de la guerra de Crimea y del Congreso de Paris, donde se puso en contacto con todos los primeros personajes de Europa y en intimas relaciones con Napoleón III. Aunque despues de la paz de Villafranca abandonó el poder, para no perder su popularidad, dirigia realmente desde su casa de campo la política del gabinete de Turin. Existen motivos para creer que la expedicion de Garibaldi á Sicilia, á pesar de todas las apariencias en contrario, no fué de su agrado, y que si entonces ó mas tarde, cuando la invasion de las Marcas pontificias y del reino de Nápoles por el ejército italiano, no abandonó el poder, no pudiendo hacer triunfar en el ánimo del Rey la política que consideraba mas ventajosa para la Italia, fué por una debilidad impropia de su caracter y por no perder la popularidad inmensa de que disfrutaba en su patria y que á penas habian bastado á quebrantar un tanto las anexionés á la Francia de Saboya y Niza. El conde de Cavour deja una inmensa fortuna, de la cual es heredera su sobrina la condesa Alferi, casada con el hijo primogénito del que durante muchos años ha sido presidente del Senado.

—Las autoridades de Filadelfia capturaron en la mañana del 17 de mayo un bote submarino, inventado por un francés llamado Villerot, el cual tiene la figura de un cigarro puro; es de hierro y mide treinta piés de largo; habia á bordo cuatro hombres, y es muy conveniente para navegar por debajo de una escuadra y causar á esta inmensos daños. Villerot dice que tiempo que lo habia construido con el objeto de sacar á la superficie los buques y efectos que hubiese en el fondo del mar, pero que nunca habia hecho caso de él.

Paris 7 de junio.

Leemos en la Patria:

«El contra-almirante Reynaud, jefe de la division naval de las Antillas, del golfo de Méjico y de las costas de América, acaba de salir de Paris para dirigirse á Brest, donde debe embarcarse en la corbeta de vapor el *Catinat* para ir á tomar posesion de su destino.

—Segun un parte de la Siria, el 27 llegaron á Beyruth las tropas que se hallaban en Kab-Elias, en el campamento de Pins, en Saida, en Sour y en los demás puntos. El embarco debia principiar el 28 ó 29 de mayo.»

—La agencia *Havas-Bullier* publica los siguientes partes telegráficos:

«Turin 7 de junio.—Siguen hoy las tiendas cerradas. Ayer estaba cerrada la Bolsa de Génova.

La *Gaceta de Turin* asegura que el Rey ha ofrecido á la familia del conde de Cavour el panteón de Sajera para depositar los restos del ilustre finado.

Los teatros están cerrados en todas partes.»

«*Turin 8 de junio.*—La *Opinione* anuncia que hoy recibirá S. M. al Sr. Ricasoli. El mismo periódico insiste en que no haga cambio de ministerio, sino únicamente [que sea completado con el nombramiento de un ministro de Negocios estrangeros y otro de Marina. El ministerio, añade la *Opinione*, no debe apartarse del programa del conde de Cavour.»

«*Viena 8 de junio.*—Circula el rumor de que se prorogará la legislatura del Reichsrath.»

«*Londres 7 de junio.*—Sir Roberto Peel llama la atención de la Cámara de los comunes sobre la muerte del conde de Cavour, de quien hace un elogio. Lord John Russell, que ha tenido relaciones con el conde de Cavour en las transacciones diplomáticas, puede atestiguar que fué adicto de corazón á su país, que se dedicó con todos sus esfuerzos al logro de la independencia de Italia, obrando en un principio de acuerdo con Inglaterra y Francia en la guerra de Crimea y despues en el Congreso de Paris, donde espuso con energia las quejas de la Italia, y es indudable que su figura será una de las mas notables de la historia moderna. (Prolongados aplausos.)

M. O'Donoghue ataca al conde de Cavour por haber sido la causa de que el Papa perdiera sus dominios, pero sus observaciones son recibidas con tempestuosas muestras de desaprobación.

M. Milne dice que la muerte del conde de Cavour es una pérdida para todo el mundo civilizado.

Lord Palmerston condena las observaciones de M. O'Donoghue, hace grandes elogios del conde de Cavour, como de un hombre cuya memoria se eternizará en los anales de su país, y dice que él ha puesto los cimientos del progreso constitucional, legal y social en Italia.»

«*Londres 8 de junio.*—La agencia *Reuter* publica las siguientes noticias de Nueva York, con fecha del 27 de mayo:

Los separatistas se fortifican en Manassas, y esperan refuerzos de Richmond. El número de las tropas federales de la Virginia será reforzada con 5,000 hombres. El general Rutler ha tomado la ciudad de Hampton. Se encuentran diez mil separatistas en Harpers Ferry, y se dice que los federales van á hacer un movimiento para aislar las de Richmond. Se ha principiado nuevamente el bloqueo de Charleston, y han sido conducidas veinte y tres personas presas al fuerte de Monroe. Se ha negociado un empréstito federal de nueve millones de pesos al tipo de 85.

El cambio está firme; de 105 $\frac{1}{2}$ á 106. El algodón middling está á 13 $\frac{3}{4}$.»

«*Bucharesth 4 de junio.*—El ministro de Negocios estrangeros, contestando en la sesión de la Cámara á varias interpelaciones que se le han dirigido, ha declarado que la Puerta, á consecuencia de los constantes esfuerzos del Principe, habia accedido á la unión completa de los principados, y que iba á reunirse en Paris una Conferencia para arreglar esta cuestión, la cual recibiria muy pronto una solución definitiva y satisfactoria.

Se ha publicado un decreto convocando la comision central, de la que forma parte el general Golesco.

Ha sido preso de las llamas el cuartel de San Jorge, uno de los edificios mas notables de Bucharest. Se calcula que la pérdida asciende á 4 millones de francos. La justicia está haciendo averiguaciones sobre la causa del siniestro.»

«*Brestlau 7 de junio.*—Una circular del gobierno, del 4 de junio, publicada en el *Diario oficial* de Varsovia, explica lo que debe entenderse por traje sedicioso para evitar toda equivocacion. Se prohiben las gorras cuadradas, las tunicas polacas, los chalecos y las corbatas de color de amaranto, el calzado de color y todo traje, en fin, que se distingue, ya por su color visible, ya por un corte extraño.

El general Soukozanett ha aumentado su escolta personal de cosacos. Se habla de la llegada del gran duque Miguel.»

Montpeller 9 de junio.

Partes telegráficas particulares.

«*Constantinopla 6 de junio.*—Se ha celebrado en casa de Aali-Bajá la segunda conferencia sobre los asuntos de la Siria. Se considera probable un arreglo.

Al llegar á Mostar, Omer-Bajá tomó disposiciones para que los montenegrinos cesen de cometer asesinatos.

Se ha firmado un arreglo entre los delegados del Banco de Francia y sus deudores.— La salud del Sultan es buena.»

«Turin 8 de junio.—La *Opinione* dice que el ministerio observará el programa del conde de Cavour. Hoy ha conferenciado el Rey con los señores Ricasoli y Vezzo.»

«Turin 8 de junio.—Se asegura que el señor Ricasoli acepta el encargo de reconstituir el ministerio.

El cadáver del conde de Cavour ha sido trasladado á Centena; se cree que se deja allí solamente en depósito. Los banqueros de Génova y Turin han abierto una suscripción para erigir un monumento al conde de Cavour. El Ayuntamiento de Turin por su parte ha tomado la iniciativa para levantarle un monumento.»

«Paris 9 de junio.—Las noticias de Nueva York del 29 de mayo anuncian que la situación en nada se ha modificado. Los cambios están á 106.

—Hé aquí un resumen de la sesion del sábado del Cuerpo legislativo.—Se aprobaron los presupuestos de los ministerios de Estado y de Justicia.

M. Plichon tomó la palabra sobre el presupuesto de Negocios extranjeros, y empezó por el exámen de la cuestion de Siria; recapituló los sucesos de 1840, y terminó diciendo que si se quisiese contrarestar con nuevas desconfianzas la politica de la Francia, el gobierno puede contar con la cooperacion de la Francia entera para hacerla triunfar.

M. Billault contestó que la cuestion de Siria es objeto de negociaciones, las que espera producirán un resultado satisfactorio, y que por lo tanto no entraba en esplicaciones inoportunas. Dijo que tenia la satisfaccion de manifestar que el Cuerpo legislativo, el Senado, el gobierno y todo el pais prestan grande y eficaz interés á esta cuestion. El gobierno, dijo tambien, conoce su deber, deber que ha llenado en lo pasado y llenará en lo porvenir. (Vivas muestras de aprobacion.)

Despues de estas esplicaciones fué aprobado el presupuesto de Negocios extranjeros.

Al discutirse el presupuesto del ministerio del Interior, M. Keller examinó la situacion interior. Deploró las leyes de seguridad general, las cuales, hechas contra los revolucionarios, se han aplicado contra los antiguos partidos. M. Keller atacó al gobierno y á la magistratura, por lo cual fué llamado al orden. M. Keller continuó quejándose de la tolerancia de que disfrutaban los periódicos revolucionarios y de las persecuciones dirigidas contra el clero.

La discusion continuará el lunes.»

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

(DEL DIARIO DE BARCELONA.)

Paris, lunes, 10 de junio.

El *Times* dice que se han enviado al Canadá tres regimientos de tropas inglesas y artilleria.

Una parte de Belgrado anuncia que reina grande agitacion en Bulgaria.

Otro parte de Marsella dice que ha empezado á llegar á aquel puerto la artilleria francesa procedenté de Siria.

BOLSA DE HOY.

8 por 100 francés, 67-35.—4 y 1/2 por 100 id., 96-35.—Interior español, 48 1/2—Diferida, 42 3/4.

Londres.—Consolidados ingleses, 90 1/8.—3 por 100 exterior español, 51 1/4.—Diferida, 43 1/4.

Amsterdam.—Interior español, 48 1/8.

Amberes.—Id., id., 47 7/8.

Cotizacion oficial de las Bolsas de Paris y Londres del dia 10.

Paris.—3 por 100, 67-60.—4 y 1/2 id., 96-35.—3. p. c. interior español, 48 1/2.—Diferido, 43 1/4.—Amortizable, 16 3/8.

Londres.—Consolidados, 90 á 1/8.

Por el correo nacional, extranjero y partes telegráficas: FRANCISCO LOPEZ.

E. R.—FRANCISCO GABAÑACH.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, núm. 17.—Administracion, calle de la Libretería, núm. 22.